REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8

Soledad, 23 de febrero de 2023

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

"SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS SOBRE MEDIDAS Y PREFABRICADOS Y PRODUCTOS DE APOYO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85121700	Servicios de Salud	Practica Medica	Servicios de Rehabilitación	Servicios de lesiones cerebrales

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado en el presente proceso es de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000,00), VIGENCIA 2024**

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	020201004008	RASES	SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS SOBRE MEDIDAS Y PREFABRICADOS Y PRODUCTOS DE APOYO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	7	1	$ 60.000.000	$ 60.000.000
						VALOR TOTAL ESTIMADO	60.000.000

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	10/01/2024	005	UPRES DEATA	7	SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS SOBRE MEDIDAS Y PREFABRICADOS Y PRODUCTOS DE APOYO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	1	$ 60.000.000	$60.000.000
					Total			60.000.000

1.4 CLASE DE CONTRATO

SUMINISTROS (Art 32 Ley 80 de 1.993, Código Civil y Código de Comercio).

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

Establecimientos de salud legalmente autorizados para la prestación del objeto a contratar bien sean oferentes nacionales, extranjeros con representación en Colombia, en forma individual en Consorcio o Unión Temporal, cuyo objeto

	social sea en el Suministro de elementos ortésicos sobres medidas y prefabricados y productos de apoyo. Podrán participar las mypes y/o mipymes de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 posee una red propia de prestadores de servicios de salud conformada por un (01) ESPCO (Establecimiento De Sanidad Policial Complementario), entre las cuales cuenta con una Clínica Regional Caribe de Nivel II de atención y mediana complejidad que se constituye en el ESPCO de referencia de la Regional 8 de Policía.

La Regional de Aseguramiento en Salud No.8 tiene la necesidad de suministrar a los usuarios elementos ortésicos para columna vertebral, miembro superior e inferior sobre medidas o prefabricados, calzado ortopédicos y productos de apoyo para las personas en condición de discapacidad permanente y transitoria, requeridos para complementar y mejorar la funcionalidad del paciente optimizando su condición física.

Este suministro se encuentra sujeto según lo establecido en el Acuerdo No. 002 de Abril 2001 Capítulo II, Artículo 10 "De las Exclusiones el Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial y Reglamentación Suministro de algunos elementos y servicios", numeral 1, literal K y L, establece la entrega de Prótesis y Órtesis de acuerdo a los criterios que en cada caso particular emiten los especialistas.

En la actualidad no se cuenta con existencia de estos elementos en el almacén del Establecimiento Policial Complementario, por lo cual se hace necesario adelantar el presente

Así mismo teniendo en cuenta el Acuerdo No. 010 de septiembre de 2001 por el cual se adiciona el Acuerdo 002 y se incluye suministro de Calzado ortopédico, Elementos y materiales médico-quirúrgicos, Elementos y materiales básicos de curación y Prevención y Elementos devolutivos y de consumo para pacientes en rehabilitación. estudio de conveniencia y oportunidad

La población de usuarios en el departamento del Atlántico es de 34.620, de igual forma brinda apoyo a los usuarios de los departamentos que conforman la región 8 Caribe que son atendidos en la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO, por el proceso de referencia con un aproximado de 91.184 usuarios.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO (colocar mínimo tres antecedentes de contrato ejecutados)

Al realizar una revisión de los contratos ejecutados de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLÁNTICO en los últimos años, la entidad ha realizado contratación de los elementos como a continuación se relaciona

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	ACIERTOS	PROBLEMAS
CENTRO ORTOPEDICO ALEX BARRAZA	67-8-200032-2022	Suministro de elementos ortésicos sobre medidas y prefabricados y productos de apoyo para usuarios y	SIN NOVEDAD	N/A

		beneficiarios de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico		
CENTRO ORTOPEDICO ALEX BARRAZA	67-7-200391-2022	Suministro de elementos ortésicos sobre medidas y prefabricados y productos de apoyo para usuarios y beneficiarios de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico	SIN NOVEDAD	N/A
CENTRO ORTOPEDICO ALEX BARRAZA	67-8-200006-2023	Suministro de elementos ortésicos sobre medidas y prefabricados y productos de apoyo para usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la policía nacional del departamento de atlántico	SIN NOVEDAD	N/A

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Se realizara por esta modalidad teniendo en cuenta lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993, 1150 del 2007, 1882 de 2018 y el Decreto 1082 del 2015, las cuales son **E. MÍNIMA CUANTÍA:** Previsto en el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 establece el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, cuyo valor no exceda del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Para la verificación técnica se tendrán en cuenta los siguientes requisitos, a los cuales se les asignara el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, el proponente que no cumpla con todos los requisitos técnicos mínimos se excluye del proceso. Las cuales se verificarán en el formato de **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**

4.1.1 EXPERIENCIA PROPONENTE

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que CERTIFIQUEN la realización de contratos celebrados y ejecutados en cualquier tiempo, con objeto igual o similar al presente proceso, cuya suma sea igual o similar al setenta por ciento (70%) del presupuesto del grupo o grupos a ofertar del presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo tres (3) certificaciones de las últimas tres vigencias de contratos ejecutados satisfactoriamente con entidades públicas o privadas.

Las certificaciones deben tener información básica y se encuentra en el anexo

- Fecha de inicio de la contratación

- Fecha de término de la contratación
- Valor de la contratación
- Objeto contractual
- Número del contrato
- Firma del representante legal contratante
- NIT del contratante
- Dirección del contratante
- Teléfono del contratante
- Membrete de la entidad que lo expide Cumplimiento

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (N/P)

4.1.3 EXPERIENCIA

Con el fin de garantizar la idoneidad del personal técnico y profesional, el proponente deberá ofertar talento humano con experiencia mínima de un (1) año de experiencia profesional.

Para verificar el cumplimiento de estos requerimientos del talento humano descrito, el proponente debe anexar por cada empleado el diligenciamiento del formato Anexo Idoneidad del Talento Humano, firmado por el representante legal de la entidad proponente.

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL

El proponente deberá presentar CERTIFICACIÓN firmada por el Representante Legal de la entidad donde conste que el personal que labora ha pasado por un proceso de selección en el cual le han sido verificados sus diplomas, actas de grado, tarjetas profesionales y demás documentos que acreditan su idoneidad para desempeñarse en los distintos cargos y donde conste que este personal cuenta con experiencia laboral en el ejercicio profesional.

Este aspecto se verificará en el **Anexo de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, lo anterior será objeto de verificación en VISITA TECNICA.**

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA (En caso de que aplique)

Con el ánimo de garantizar; que el posible oferente cuente con la capacitad instalada, talento humano, infraestructura y; equipos tecnológicos; la capacidad operativa se verificará a través del anexo técnico del presente proceso.

4.1.4 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

El Oferente deberá entregar formalmente los documentos cumpliendo con la totalidad de las condiciones técnicas mínimas habilitantes descritas

Esta condición será verificada en el ANEXO TECNICO

CONDICIONES TÉCNICAS DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (NO APLICA)

4.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

El precio es el factor de selección del proponente. Por lo anterior, la Regional de Aseguramiento en Salud N° 8, adjudicará el futuro contrato al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas en los documentos del proceso (estudios previos e invitación pública a participar), y que ofrezca el menor precio. No habrá lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.

La Regional de Aseguramiento en Salud N° 8, revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, se verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

4.3.3 CRITERIOS DE DESEMPATE

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2069 de 31 de diciembre de 2020, reglamentada por el Decreto 1860 de diciembre de 2021 o demás normas que regulen la materia, en caso de persistir el empate se aplicara el articulo 35 en su literal 12. Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente, método que deberá haber sido previsto previamente en los Documentos del Proceso (modalidad de balota).

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El suministro del material ortopédico para los afiliados y beneficiarios del subsistema de Salud de la Policía Nacional en el Departamento del Atlántico de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 contenidos en el acuerdo no. 002 / 2001, será en la ciudad de Barranquilla en la sede del contratista a quien se le adjudique el contrato y los productos de apoyo para las personas en condición de discapacidad.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de **tracto sucesivo**, de acuerdo al suministro del material ortopédico a los usuarios, previa coordinación con el supervisor del contrato.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso, **VIGENCIA 2024**: siete (7) meses o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra, contados a partir de la firma de la carta de inicio de ejecución del contrato y aprobación.

5.4. FORMA DE PAGO

La Regional de aseguramiento de Salud No.8 efectuará el pago del valor del contrato en los términos establecidos por la ley siempre y cuando EL CONTRATISTA presente los documentos requeridos por la Regional de Aseguramiento de Salud No. 8 para efectuar el pago. Estos documentos soporten de la facturación, deberán estar acompañados del recibo a satisfacción de la prestación del servicio expedido por el **SUPERVISOR DEL CONTRATO,** previo cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes y conforme con los cupos de PAC autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional, y de acuerdo al derecho de turno señalado en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007. En ningún momento la aprobación de cupos de PAC será impedimento para la ejecución del contrato.

Todos los pagos a que se compromete la Regional de Aseguramiento de salud No.8 serán cancelados dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a aquel en que haya sido presentada la respectiva factura y previo situado de los dineros correspondientes por parte de la Dirección de Sanidad.

La factura electrónica debe ser presentada de acuerdo a la resolución 0042 del 05 de mayo del 2021, por la cual se desarrollan los sistemas de facturación electrónica de venta como título valor, circular 016 del 09 de marzo del 2021, por la cual se menciona el proceso de recepción de factura electrónica, notas débito y crédito.

La factura junto con los documentos soporte, pre radicado, planilla y constancia de aportes parafiscales, deben ser presentados en paquetes de 200 folios perforados y legajados en el lado izquierdo de la hoja, según manual de archivo y correspondencia.



PARAGRAFO PRIMERO: Documentos que se deben presentar para el pago de los SERVICIOS MEDICOS PRESTADOS ASI:

Enviar la facturación los 5 (cinco) primeros días del mes siguiente a la prestación del servicio a la Ventanilla Única de Central de Cuentas de la Regional de Aseguramiento de salud No.8 , ubicada en la Avenida Circunvalar No. 45-124 Soledad, con los siguientes soportes:

a. Factura comercial en original y copia, donde se estipule cada servicio prestado con su respectivo código (CUPS), individual por cada paciente.

b. Recibo a satisfacción de la prestación de servicio expedido por el **SUPERVISOR DEL CONTRATO.**

c. **Original de la boleta de autorización (orden de servicio externo) expedida por los funcionarios de la Oficina de Referencia y Contrarreferencia de la Regional de Aseguramiento de Salud No.8 adicionando los siguientes documentos:** a) Fotocopia de los resultados de exámenes paraclínicos y demás ayudas diagnósticas, incluidas las lecturas

correspondientes. b) Facturas con soportes: orden de servicio externo, con la firma del usuario del servicio recibido a satisfacción, anexando copia de documentos de identidad del usuario (carné en copia por ambas caras o constancia vigente, cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o registro civil). c) Factura que cumpla con los requisitos legales vigentes establecidos por la DIAN.

d. Facturar los servicios médicos, diagnósticos y terapéuticos según la tarifa presentada por la entidad en la oferta económica aprobada.

e. Anexar los documentos soporte de acuerdo al anexo No. 5 de la Resolución 4331 del 19 de diciembre del 2012 que modificó parcialmente la Resolución 3047 del 2008 y demás soportes que requiera la Regional de Aseguramiento de salud No.8 para realizar la auditoria respectiva.

f. **Allegar con la correspondiente factura, el recibo de pago de aportes parafiscales y de seguridad social actualizado** según corresponda de acuerdo a la ley 1607 de 2012, donde se especifique el mes de pago del mismo, de igual manera anexar en los casos que apliquen la planilla pila.

g. Fotocopia de la hoja del contrato en donde se encuentra el registro presupuestal.

Las cuentas que sean radicadas deben corresponder a la facturación de los servicios que fueron prestados en el mes inmediatamente anterior a la fecha en que se entrega la facturación.

CAUSALES DE NO PAGO

a) Todo servicio prestado que no cuente con el formato de autorización por parte de la Oficina de Referencia y Contrarreferencia de la Regional de Aseguramiento de Salud No.8.

b) En las complicaciones imputables al prestador del servicio, estas no serán reconocidas ya que corren por cuenta de este, de acuerdo a lo establecido en el manual ISS.

c) Las contempladas en la Resolución 4331 del 19 de diciembre del 2012 que modificó parcialmente la Resolución 3047 MINPROTECCIÓN de 2008, Resolución 416 MINPROTECCIÓN de 2009 y demás normas que las modifiquen o adicionen.

AUDITORIA DE CUENTAS.

La facturación presentada estará sujeta a la auditoría de cuentas, para lo cual el responsable de la ventanilla única – central de cuentas tramitará la cuenta acompañada del recibo a satisfacción técnico, para que se realice la auditoria, según el ARTÍCULO 57 DE LA LEY 1438 del 19 de enero de 2011.

OBJECIONES Y GLOSAS.

DECRETO 4747/2007 Artículo 23. Trámite de glosas. Resolución 4331 del 19 de diciembre del 2012 que modificó parcialmente la Resolución 3047 de 2008 y Ley 1438 de 2011. La entidad deberá dar respuesta a las glosas notificadas por la Regional de Aseguramiento de Salud No.8, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. En su respuesta a las glosas, el prestador de servicios de salud podrá aceptar las glosas iniciales que estime justificadas y emitir las correspondientes notas crédito o subsanar las causales que generaron la glosa, o indicar

justificadamente, que la glosa no tiene lugar. En caso de no dar respuesta se entenderá como aceptada y se procederá a realizar su respectivo trámite. El valor de la factura que no fue objetado continuará con el trámite de pago establecido en la presente cláusula Forma de Pago

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

El supervisor del contrato será la líder del servicio de rehabilitación o quien haga sus veces, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución 00090 de 2018.
Por la cual se establecen las funciones de los supervisores e interventores de los contratos en la Policía Nacional, además por el cargo que desempeña es las más idónea y con experiencia para cumplir la función de supervisor.

5.6 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

5.7 OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del presente proceso de selección y contratación se realizará de forma total, mediante acto administrativo. La RASES N°8, adjudicara el contrato a la propuesta más favorable y conveniente que cumpla con los requisitos definidos en los Pliegos de Condiciones.

La RASES N°8, no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, el oferente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato respectivo. Estos valores no estarán sujetos a modificaciones por concepto de inflación y por ningún motivo se considera costos adicionales.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Entre los posibles riesgos podemos encontrar los siguientes:

- Incumplimiento del objeto contractual
- Mala calidad del suministro.
- Incumplimiento en pago de los salarios a los empleados

Dada la naturaleza de los servicios a prestar se debe exigir el cubrimiento de los amparos que se relacionan a continuación:

- Cumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato.
- Calidad del BIEN
- PAGO SALARIOS

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8 como entidad promotora de salud, encargada de administrar los recursos de los usuarios, requiere la adquisición de elementos e insumos de rehabilitación y/o tratamiento que permitan atender las necesidades de los usuarios como complemento de sus procesos de rehabilitación integral y lo concerniente a las mejoras de las condiciones de vida, según lo establecido en el Acuerdo 002 de Abril 27 de 2001 " Por el cual se establece el Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial", el Acuerdo 010 del 27 de septiembre de 2001 "Por el cual se adiciona el Acuerdo 002 de 2001, que establece en Plan de Beneficios del SSMP", la Directiva Ministerial 023 de 2.005 "Políticas en discapacidad para el personal de la Fuerza Pública" y lo señalado por el Instructivo 056 DISAN AGESA del 2011, el cual establece los criterios de regulación, control y seguimiento para la formulación y suministro de insumos y productos de apoyo a usuarios en condición de discapacidad.

Por tal motivo, se hace necesario contratar este servicio con una entidad de alta experiencia, que esté dedicada a la elaboración, distribución y/o comercialización de los mismos, que permitan suministrar a los usuarios elementos ortésicos para columna vertebral, miembro superior e inferior sobre medidas o prefabricados, calzado ortopédicos y productos de apoyo para las personas en condición de discapacidad permanente y transitoria, requeridos para complementar y mejorar la funcionalidad del paciente optimizando su condición física.

La REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8, debe satisfacer las necesidades en salud de sus usuarios apoyándose en la red externa, pues no cuenta con la suficiente infraestructura, capacidad instalada y talento humano especializado. En la actualidad no se cuenta con existencia de estos elementos en el almacén del Establecimiento Policial Complementario, por lo cual se hace necesario adelantar el presente estudio de conveniencia y oportunidad

POBLACIÓN OBJETO

La unidad prestadora de Salud Atlántico tiene una demanda de 587 entregas de elementos ortesicos lo que hace necesario obtener estos elementos para cubrir la necesidad de la población que es atendida por el Establecimiento Policial Complementario de Salud la cual atiende 34620 usuarios en el Departamento del Atlántico.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCION DEL MERCADO

Consultando el mercado actual en la ciudad de Barranquilla para el objeto contractual que se busca, se pudo establecer que cuenta con varias entidades que tienen como objeto social la producción y comercialización de elementos ortopédicos y de rehabilitación, así como productos de apoyo para personas en condición de discapacidad física, los cuales participaron del estudio de mercado para el proceso:

- CENTRO ORTOPEDICO ALEX BARRAZA. Cra 69 #45-52 Barranquilla teléfono: 6053606615-6053692244

- ORTOMED S.A.S Cra 41 # 71-18 teléfono:6053201025 – 6053686401

3. ANALISIS DE LA OFERTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: De esos potenciales proveedores de este tipo de suministros, se considera la posibilidad por su capacidad financiera, que contraten a los valores techos contemplados, teniendo en cuenta los antecedentes de haberlo hecho con la Regional de Aseguramiento en Salud No.8 en el departamento del Atlántico.
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: De acuerdo con el estudio del mercado existente en este ámbito de la prestación de servicios de salud, existen un número suficiente de entidades en el Departamento, que cumplen con los requerimientos.
COSTOS DE OPORTUNIDAD: La satisfactoria oferta con capacidad operativa, con buena capacidad financiera y su participación en el mercado en la contratación por parte de la entidad prestadora den salud, hacen que se logren ofertas de costos favorables en la prestación de estos servicios, para la Seccional en el mercado.
VALORACIÓN DE BENEFICIOS: El beneficio de los costos en los servicios que se contraten en condiciones favorables de accesibilidad, oportunidad y calidad garantizan a los usuarios del subsistema de salud.

COSTOS INDIRECTOS: Es vital que el proponente incluya en el costo de sus servicios aquellos gastos derivados de la legalización y ejecución del contrato, que perfecciona la adjudicación.

ANÁLISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios es necesario tener en cuenta los precios referencia de los dos siguientes aspectos:

- Precios referencia SECOP (otras entidades)
- Precios históricos (anteriores contrataciones: Policía Nacional).
- Precios de catálogo o portales web.
- Precios del mercado (cotizaciones).

5.1 PRECIOS REFERENCIA SECOP

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
RASES 6 ORTOPEDICA TAO SAS	Adquisición de elementos blandos, convencionales y sobre medida (incluye prótesis oculares) para la habilitación y/o rehabilitación de los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional - RASES 6 Antioquia, Urabá y Chocó	65-8-20286-23 24/11/2023	PN RASES 6 MIC 330 2023	14.669.234

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.2 PRECIOS HISTÓRICOS

Precios Históricos; se procedió a verificar en el grupo de contratos los anteriores procesos de selección que se llevaron a cabo en la Unidad Prestadora de Salud Atlántico, donde se evidencio que aunque se habían realizado procesos de selección con elementos de características similares, en esta vigencia se requirieron elementos que no estaban relacionados en los anteriores procesos, lo cual amplía la gama de elementos a adquirir y solo como muestra de referencia se relacionan los siguientes contratos:

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC
1	CENTRO ORTOPEDICO ALEX BARRAZA SAS	67-8-200032-2022	C,T,L,S,O, ORTESIS CÉRVICO TORACO LUMBO SACRO, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	616.525	$ 673.738,52
2			T,L,S,O, ORTESIS TORACO LUMBOSACRA, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	612.912	$ 669.790,23
3			L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO,	209.940	$ 229.422,43
4			L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO, CON EXTENSIÓN A MUSLO,	303.982	$ 332.191,53
5			CORSET TIPO SOMI NACIONAL EN POLIPROPILENO	267.151	$ 291.942,61
6			CORSET TIPO JEWETH NACIONAL	263.767	$ 288.244,58
7			CORSET TIPO MILWAUKEE	729.922	$ 797.658,76
8			CORSE TIPO MINERVA	328.647	$ 359.145,44
9			CORESE TIPO MINERVA SOMI IMPORTADO	586.939	$ 641.406,94
10			CORSE KNIGHT	240.293	$ 262.592,19
11			COLLAR DE THOMAS SEMIRRIGIDO TALLAS SM Y L	27.686	$ 30.255,26
12			COLLAR DE THOMAS BLANDO TALLAS SM Y L	26.550	$ 29.013,84
13			COLLAR DE PHILADELFIA TALLAS SM Y L	34.048	$ 37.207,65
14			FAJA LUMBOSACRA EN ELASTICO TALLAS SM Y L Y/O CAMPS	64.188	$ 70.144,65
15			SOPORTE DE ESPALDA EN ELÁSTICO TRANSPIRABLE Y/O ESPALDERA	40.714	$ 44.492,26
16			COSTILLERO ELABORADO EN LONA Y CIERRE EN VELCRO	21.259	$ 23.231,84
17			CORRECTOR DE POSTURA TALLAS SM Y L	34.414	$ 37.607,62
18			FÉRULA DE MANO POSICION FUNCIONAL ANTIESPASTICA EN POLIETILENO,	81.934	$ 89.537,48
19			FÉRULA DE INMOVILIZACION PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	39.541	$ 43.210,40
20			FÉRULA DINAMICA PARA LESION DE NERVIO PERIFERICO	103.040	$ 112.602,11
21			FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS,	91.833	$ 100.355,10

22			FÉRULA DINÁMICA PARA EXTENSIÓN DE DEDOS	86.652	$ 94.693,31
23			FÉRULA CANALETA PARA DEDOS Y ANILLOS ANTIDEFORMANTES EN POLIETILENO,	24.612	$ 26.895,99
24			FÉRULA PARA DEDO TIPO ZIMMER	15.604	$ 17.052,05
25			FÉRULA DE JOINT JACK	36.354	$ 39.727,65
26			FERULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS TENDINITISESTABILIZADORA,Y/O QUERVAIN	30756	$ 33.610,16
27			BRACE TIPO SARMIENTO CON ARTICULACIÓN DE CODO	134858	$ 147.372,82
28			BRACE TIPO SARMIENTO PARA HÚMERO CON MOLDE	110592	$ 120.854,94
29			BRACE TUBULAR PARA FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO	92.797	$ 101.408,56
30			ÓRTESIS ABDUCCIÓN DE HOMBRO TIPO AVIÓN	108.385	$ 118.443,13
31			INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL ADULTO,	29.991	$ 32.774,16
32			INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL JUNIOR,	30.529	$ 33.362,09
33			INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN ELASTICO CON FÉRULA TALLAS SML Y XL	21.689	$ 23.701,74
34			INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN NEOPRENE CON FÉRULA TALLAS SML Y XL Y/O SOPORTE ELASTICO PARA MUÑECA	24.949	$ 27.264,27
35			SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN ELASTICO	19.310	$ 21.101,97
36			SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	22.172	$ 24.229,56
37			SOPORTE PARA MUÑECA EN NEOPRENE – MUÑEQUERA	20.805	$ 22.735,70
38			RODILLO DE BOBATH	31.234	$ 34.132,52
39			ORTESIS H KAFO ADULTO CON BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	649.952	$ 710.267,55
40			ORTESIS KAFO ADULTO CON ARTICULACION DE RODLLA Y TOBILLO, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	710.225	$ 776.133,88
41			ORTESIS KAFO BILATERAL CON BANDA PELVICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO,	1.391.074	$ 1.520.165,67
42			ORTESIS KAFO SIN ARTICULACION, BARRAS EN DUROALUMINIO,	981.766	$ 1.072.873,88
43			ORTESIS AFO ADULTO	75.029	$ 81.991,69
44			ORTESIS AFO CON ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	169.254	$ 184.960,77

45			ORTESIS H KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	580.134	$ 633.970,44
46			ORTESIS KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	679.035	$ 742.049,45
47			ORTESIS KAFO PEDIATRICA SIN ARTICULACIÓN, BARRAS EN DUROALUMINIO	1.011.144	$ 1.104.978,16
48			ORTESIS AFO PEDIATRICA	151.428	$ 165.480,52
49			ORTESIS AFO PEDIÁTRICA CON ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	156.239	$ 170.737,98
50			ORTESIS ANTIGENUVALGO O ANTOGENUVARO	162.768	$ 177.872,87
51			ORTESIS TWISTER CON CONECTORES PARA AFO	226.034	$ 247.009,96
52			ORTESIS DE DENNIS BRAUWN CON ARTICULACIÓN GRADUABLE PARA ROTACIÓN	79.997	$ 87.420,72
53			ORTESIS ABDUCCION DE CADERA ADULTO	155.379	$ 169.798,17
54			APARATO DE MARCHA RECIPROCA	811.118	$ 886.389,75
55			APARATO DE PERTHES	301.281	$ 329.239,88
56			BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR CON MOLDE	126.730	$ 138.490,54
57			BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	127.402	$ 139.224,91
58			BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE O DE BLOQUEO Y/O INMOVILIZADOR DE RODILLA	94.008	$ 102.731,94
59			BRACE PATELAR	35.369	$ 38.651,24
60			FERULA DE MILGRAM	78.902	$ 86.224,11
61			FERULA DE MILGRAM ARTICULADA	80.838	$ 88.339,77
62			FERULA DE CRAIG	35.276	$ 38.549,61
63			PLANTILLA PARA PIE ANESTÉSICO DIABÉTICO BAJO ESTRICTO MOLDE	30.963	$ 33.836,37
64			PLANTILLA EN PLASTAZOTE BAJO ESTRICTO MOLDE SEGÚN ORDEN MÉDICA	16.785	$ 18.342,65
65			PLANTILLAS U,C,B,L CON MOLDE	40.450	$ 44.203,76
66			PLANTILLAS U,C,B,L ESTANDAR PARA PIE PLANO FLEXIBLES	37.954	$ 41.476,13
67			PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO – ALMOHADILLA ESCAFOIDEA – REALCE INTERNO O EXTERNO ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	21.929	$ 23.964,01
68			PARAPODIUM	106.591	$ 116.482,64
69			KAFO CON ARTICULACIONES IMPORTADAS	0	$ -

70			PLANTILLA LARGA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARCIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO	45.932	$ 50.194,49
71			PLANTILLA ¾ A NIVEL METATARSIANO EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTON METATARSIANO	35.431	$ 38.719,00
72			PLANTILLA TALONERA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	37.699	$ 41.197,47
73			TALONERA TULLIS ALTO IMPACTO	37.299	$ 40.760,35
74			TALONERA TULLIS BAJO IMPACTO	39.307	$ 42.954,69
75			TALONERA VISCOLASTICA PARA ESPOLON CALCANEO	148.462	$ 162.239,27
76			ALMOHADILLA DE ABDUCCION	29.396	$ 32.123,95
77			ALMOHADILLA DE FREIDJKA	49.971	$ 54.608,31
78			ARNES DE PAVLICK	25.721	$ 28.107,91
79			RING PARA COXIS	32.934	$ 35.990,28
80			CORRECTOR DE JUANETE EN NEOPRENE – UNIDAD	19.843	$ 21.684,43
81			CORRECTOR DE JUANETE EN JERSILON ACOLCHADO – UNIDAD	12.428	$ 13.581,32
82			PROTECTOR DE JUANETE ANILLO, COJIN DE GEL CON CUBIERTA EN ESPUMA	17.555	$ 19.184,10
83			SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN LIBRE	28.349	$ 30.979,79
84			SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN DE BLOQUEO	53.999	$ 59.010,11
85			SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR ROTULA Y BARRAS LATERALES	68.193	$ 74.521,31
86			SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA TALLAS S M L Y XLY/O RODILLERA ROTULA ABIERTA	147.700	$ 161.406,56
87			SOPORTE PARA RODILLA EN ELÁSTICO TALLAS S M Y L	44.575	$ 48.711,56
88			SOPORTE PARA TOBILLO EN NEOPRENE TALLAS S M L Y XL	28.938	$ 31.623,45
89			SOPORTE PARA TOBILLO TIPO "8" EN NEOPRENE TALLAS S M Y L	27.255	$ 29.784,26

90			SOPORTE PARA TOBILLO EN ELASTICO TALLAS S M L Y XL	22.735	$ 24.844,81
91			SOPORTE PARA HERNIA BILATERAL / BRAGUERO	22.973	$ 25.104,89
92			MEDIA ANTIEMBÓLICA CADERA	58.422	$ 63.843,56
93			MEDIA ANTIEMBÓLICA MUSLO	65.709	$ 71.806,80
94			MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	47.201	$ 51.581,25
95			ZAPATO PARA YESO TALLAS S M Y L	26.676	$ 29.151,53
96			CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 18 AL 29	52.352	$ 57.210,27
97			CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 30 AL 34	58.308	$ 63.718,98
98			CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 35 AL 43	104.364	$ 114.048,98
99			CALZADO ORTOPÉDICO PARA PIE ANESTÉSICO ADULTO	139.120	$ 152.030,34
100			REALCE POR CENTIMETRO ADICIONAL	14.241	$ 15.562,56
101			TACONES THORQUEL PAR	23.566	$ 25.752,92
102			CALZADORES	9.185	$ 10.037,37
103			ADAPTADOR PARA CUCHARA	9.081	$ 9.923,72
104			ADAPTADOR PARA LAPIZ-ESFERO	8.819	$ 9.637,40
105			ADAPTADOR CEPILLO PEINARSE	12.606	$ 13.775,84
106			ADAPTADOR PARA VASO	12.675	$ 13.851,24
107			ADAPTADOR PARA TELEFONO	12.051	$ 13.169,33
108			ADAPTADOR PARA CEPILLO DENTAL	11.574	$ 12.648,07
109			ADAPTADOR PARA MAQUINA DE AFEITAR	11.574	$ 12.648,07
110			ASIENTO FUNCIONAL PARA SOPORTE SILLA DE RUEDAS PEDIÁTRICO RECLINABLE SOBRE MEDIDAS	235.169	$ 256.992,68
111			BASTON TRIPODE	53.088	$ 58.014,57
112			BASTON CUATRO PUNTOS	54.887	$ 59.980,51
113			BASTON TIPO PARAGUA	30.753	$ 33.606,88
114			BASTON PARA INVIDENTE	34.639	$ 37.853,50
115			CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE ADULTO	109.226	$ 119.362,17

116			CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE NIÑO	103.718	$ 113.343,03
117			CAMINADOR EN ALUMINIO FIJO	100.715	$ 110.061,35
118			CAMINADOR PLEGABLE CON RUEDAS DELANTERAS	131.569	$ 143.778,60
119			BASTON CANADIENSE	45.829	$ 50.081,93
120			MULETAS EN ALUMINIO ADULTO	56.827	$ 62.100,55
121			MULETAS EN ALUMINIO NIÑO	55.879	$ 61.064,57
122			COJIN ATIESCARA	143.488	$ 156.803,69
123			COLCHON ANTIESCARAS	366.434	$ 400.439,08
124			SILLA DE RUEDA ESTÁNDAR	604.689	$ 660.804,14
125			SILLA DE RUEDAS CON PIECEROS ELEVABLES	0	$ -
126			COJIN ANTIESCARAS DE ALTO PERFIL CON VALVULAS	0	$ -
127			COLCHONETA ANTIESCARAS	0	$ -
1	CENTRO ORTOPEDICO ALEX BARRAZA SAS	67-7-200391-2022	C,T,L,S,O, ORTESIS CÉRVICO TORACO LUMBO SACRO, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	508.816	$ 556.034,12
2			T,L,S,O, ORTESIS TORACO LUMBOSACRA, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	498.784	$ 545.071,16
3			L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO,	225.639	$ 246.578,30
4			L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO, CON EXTENSIÓN A MUSLO,	386.866	$ 422.767,16
5			CORSET TIPO SOMI NACIONAL EN POLIPROPILENO	282.070	$ 308.246,10
6			CORSET TIPO JEWETH NACIONAL	221.302	$ 241.838,83
7			CORSET TIPO MILWAUKEE	563.915	$ 616.246,31
8			CORSE TIPO MINERVA	245.605	$ 268.397,14
9			CORESE TIPO MINERVA SOMI IMPORTADO	639.800	$ 699.173,44
10			CORSE KNIGHT	212.510	$ 232.230,93
11			COLLAR DE THOMAS SEMIRRIGIDO TALLAS SM Y L	23.116	$ 25.261,16
12			COLLAR DE THOMAS BLANDO TALLAS SM Y L	21.859	$ 23.887,52
13			COLLAR DE PHILADELFIA TALLAS SM Y L	28.438	$ 31.077,05

14			FAJA LUMBOSACRA EN ELASTICO TALLAS SM Y L Y/O CAMPS	54.240	$ 59.273,47
15			SOPORTE DE ESPALDA EN ELÁSTICO TRANSPIRABLE Y/O ESPALDERA	31.507	$ 34.430,85
16			COSTILLERO ELABORADO EN LONA Y CIERRE EN VELCRO	20.213	$ 22.088,77
17			CORRECTOR DE POSTURA TALLAS SM Y L	27.261	$ 29.790,82
18			FÉRULA DE MANO POSICION FUNCIONAL ANTIESPASTICA EN POLIETILENO,	83.191	$ 90.911,12
19			FÉRULA DE INMOVILIZACION PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	49.811	$ 54.433,46
20			FÉRULA DINAMICA PARA LESION DE NERVIO PERIFERICO	91.125	$ 99.581,40
21			FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS,	86.898	$ 94.962,13
22			FÉRULA DINÁMICA PARA EXTENSIÓN DE DEDOS	84.958	$ 92.842,10
23			FÉRULA CANALETA PARA DEDOS Y ANILLOS ANTIDEFORMANTES EN POLIETILENO,	24.968	$ 27.285,03
24			FÉRULA PARA DEDO TIPO ZIMMER	14.574	$ 15.926,47
25			FÉRULA DE JOINT JACK	33.567	$ 36.682,02
26			FERULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS TENDINITISESTABILIZADORA,Y/O QUERVAIN	26262	$ 28.699,11
27			BRACE TIPO SARMIENTO CON ARTICULACIÓN DE CODO	148.515	$ 162.297,19
28			BRACE TIPO SARMIENTO PARA HÚMERO CON MOLDE	107.925	$ 117.940,44
29			BRACE TUBULAR PARA FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO	94.259	$ 103.006,24
30			ÓRTESIS ABDUCCIÓN DE HOMBRO TIPO AVIÓN	93.381	$ 102.046,76
31			INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL ADULTO,	26.284	$ 28.723,16
32			INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL JUNIOR,	26.485	$ 28.942,81
33			INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN ELASTICO CON FÉRULA TALLAS SML Y XL	19.340	$ 21.134,75
34			INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN NEOPRENE CON FÉRULA TALLAS SML Y XL Y/O SOPORTE ELASTICO PARA MUÑECA	20.714	$ 22.636,26
35			SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN ELASTICO	17.837	$ 19.492,27
36			SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	19.309	$ 21.100,88
37			SOPORTE PARA MUÑECA EN NEOPRENE – MUÑEQUERA	14.494	$ 15.839,04
38			RODILLO DE BOBATH	41.799	$ 45.677,95
39			ORTESIS H KAFO ADULTO CON BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	486.918	$ 532.103,99

40			ORTESIS KAFO ADULTO CON ARTICULACION DE RODLLA Y TOBILLO, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	861.036	$ 940.940,14
41			ORTESIS KAFO BILATERAL CON BANDA PELVICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO,	1.851.069	$ 2.022.848,20
42			ORTESIS KAFO SIN ARTICULACION, BARRAS EN DUROALUMINIO,	735.501	$ 803.755,49
43			ORTESIS AFO ADULTO	97.873	$ 106.955,61
44			ORTESIS AFO CON ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	140.399	$ 153.428,03
45			ORTESIS H KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	434.613	$ 474.945,09
46			ORTESIS KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	744.474	$ 813.561,19
47			ORTESIS KAFO PEDIATRICA SIN ARTICULACIÓN, BARRAS EN DUROALUMINIO	1.393.755	$ 1.523.095,46
48			ORTESIS AFO PEDIATRICA	111.658	$ 122.019,86
49			ORTESIS AFO PEDIÁTRICA CON ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	133.597	$ 145.994,80
50			ORTESIS ANTIGENUVALGO O ANTOGENUVARO	164.091	$ 179.318,64
51			ORTESIS TWISTER CON CONECTORES PARA AFO	241.613	$ 264.034,69
52			ORTESIS DE DENNIS BRAUWN CON ARTICULACIÓN GRADUABLE PARA ROTACIÓN	72.115	$ 78.807,27
53			ORTESIS ABDUCCION DE CADERA ADULTO	123.733	$ 135.215,42
54			APARATO DE MARCHA RECIPROCA	716.706	$ 783.216,32
55			APARATO DE PERTHES	389.956	$ 426.143,92
56			BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR CON MOLDE	134.970	$ 147.495,22
57			BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	114.174	$ 124.769,35
58			BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE O DE BLOQUEO Y/O INMOVILIZADOR DE RODILLA	170.196	$ 185.990,19
59			BRACE PATELAR	35.998	$ 39.338,61
60			FERULA DE MILGRAM	89.153	$ 97.426,40
61			FERULA DE MILGRAM ARTICULADA	96.780	$ 105.761,18
62			FERULA DE CRAIG	135.713	$ 148.307,17
63			PLANTILLA PARA PIE ANESTÉSICO DIABÉTICO BAJO ESTRICTO MOLDE	37.848	$ 41.360,29
64			PLANTILLA EN PLASTAZOTE BAJO ESTRICTO MOLDE SEGÚN ORDEN MÉDICA	32.526	$ 35.544,41
65			PLANTILLAS U,C,B,L CON MOLDE	32.747	$ 35.785,92

66			PLANTILLAS U,C,B,L ESTANDAR PARA PIE PLANO FLEXIBLES	29.876	$ 32.648,49
67			PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO – ALMOHADILLA ESCAFOIDEA – REALCE INTERNO O EXTERNO ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	22.441	$ 24.523,52
68			PARAPODIUM	79.853	$ 87.263,36
69			KAFO CON ARTICULACIONES IMPORTADAS	2.450.000	$ 2.677.360,00
70			PLANTILLA LARGA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARCIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO	45.205	$ 49.400,02
71			PLANTILLA ¾ A NIVEL METATARSIANO EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTON METATARSIANO	41.271	$ 45.100,95
72			PLANTILLA TALONERA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	35.121	$ 38.380,23
73			TALONERA TULLIS ALTO IMPACTO	34.971	$ 38.216,31
74			TALONERA TULLIS BAJO IMPACTO	33.973	$ 37.125,69
75			TALONERA VISCOLASTICA PARA ESPOLON CALCANEO	50.021	$ 54.662,95
76			ALMOHADILLA DE ABDUCCION	40.760	$ 44.542,53
77			ALMOHADILLA DE FREIDJKA	47.177	$ 51.555,03
78			ARNES DE PAVLICK	39.384	$ 43.038,84
79			RING PARA COXIS	35.109	$ 38.367,12
80			CORRECTOR DE JUANETE EN NEOPRENE – UNIDAD	19.332	$ 21.126,01
81			CORRECTOR DE JUANETE EN JERSILON ACOLCHADO – UNIDAD	35.210	$ 38.477,49
82			PROTECTOR DE JUANETE ANILLO, COJIN DE GEL CON CUBIERTA EN ESPUMA	17.997	$ 19.667,12
83			SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN LIBRE	26.470	$ 28.926,42
84			SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN DE BLOQUEO	124.308	$ 135.843,78
85			SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR ROTULA Y BARRAS LATERALES	60.239	$ 65.829,18
86			SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA TALLAS S M L Y XLY/O RODILLERA ROTULA ABIERTA	88.706	$ 96.937,92
87			SOPORTE PARA RODILLA EN ELÁSTICO TALLAS S M Y L	32.105	$ 35.084,34

88			SOPORTE PARA TOBILLO EN NEOPRENE TALLAS S M L Y XL	23.444	$ 25.619,60
89			SOPORTE PARA TOBILLO TIPO "8" EN NEOPRENE TALLAS S M Y L	22.735	$ 24.844,81
90			SOPORTE PARA TOBILLO EN ELASTICO TALLAS S M L Y XL	25.316	$ 27.665,32
91			SOPORTE PARA HERNIA BILATERAL / BRAGUERO	24.895	$ 27.205,26
92			MEDIA ANTIEMBÓLICA CADERA	81.128	$ 88.656,68
93			MEDIA ANTIEMBÓLICA MUSLO	57.324	$ 62.643,67
94			MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	46.905	$ 51.257,78
95			ZAPATO PARA YESO TALLAS S M Y L	27.041	$ 29.550,40
96			CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 18 AL 29	79.225	$ 86.577,08
97			CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 30 AL 34	80.613	$ 88.093,89
98			CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 35 AL 43	112.452	$ 122.887,55
99			CALZADO ORTOPÉDICO PARA PIE ANESTÉSICO ADULTO	159.904	$ 174.743,09
100			REALCE POR CENTIMETRO ADICIONAL	7.979	$ 8.719,45
101			TACONES THORQUEL PAR	21.424	$ 23.412,15
102			CALZADORES	6.881	$ 7.519,56
103			ADAPTADOR PARA CUCHARA	7.594	$ 8.298,72
104			ADAPTADOR PARA LAPIZ-ESFERO	6.607	$ 7.220,13
105			ADAPTADOR CEPILLO PEINARSE	9.387	$ 10.258,11
106			ADAPTADOR PARA VASO	9.495	$ 10.376,14
107			ADAPTADOR PARA TELEFONO	9.028	$ 9.865,80
108			ADAPTADOR PARA CEPILLO DENTAL	8.671	$ 9.475,67
109			ADAPTADOR PARA MAQUINA DE AFEITAR	8.671	$ 9.475,67
110			ASIENTO FUNCIONAL PARA SOPORTE SILLA DE RUEDAS PEDIÁTRICO RECLINABLE SOBRE MEDIDAS	176.180	$ 192.529,50
111			BASTON TRIPODE	53.224	$ 58.163,19
112			BASTON CUATRO PUNTOS	53.981	$ 58.990,44
113			BASTON TIPO PARAGUA	34.311	$ 37.495,06
114			BASTON PARA INVIDENTE	40.222	$ 43.954,60

115			CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE ADULTO	134.927	$ 147.448,23
116			CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE NIÑO	116.977	$ 127.832,47
117			CAMINADOR EN ALUMINIO FIJO	128.824	$ 140.778,87
118			CAMINADOR PLEGABLE CON RUEDAS DELANTERAS	172.472	$ 188.477,40
119			BASTON CANADIENSE	76.947	$ 84.087,68
120			MULETAS EN ALUMINIO ADULTO	61.548	$ 67.259,65
121			MULETAS EN ALUMINIO NIÑO	60.868	$ 66.516,55
122			COJIN ATIESCARA	173.012	$ 189.067,51
123			COLCHON ANTIESCARAS	456.107	$ 498.433,73
124			SILLA DE RUEDA ESTÁNDAR	503.217	$ 549.915,54
125			SILLA DE RUEDAS CON PIECEROS ELEVABLES	1.400.000	$ 1.529.920,00
126			COJIN ANTIESCARAS DE ALTO PERFIL CON VALVULAS	2.730.000	$ 2.983.344,00
127			COLCHONETA ANTIESCARAS	0	$ -
1	CENTRO ORTOPEDICO ALEX BARRAZA SAS	67-8-200006-2023	C,T,L,S,O, ORTESIS CÉRVICO TORACO LUMBO SACRO, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	465.936	$ 509.174,51
2			T,L,S,O, ORTESIS TORACO LUMBOSACRA, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	457.867	$ 500.357,51
3			L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO,	255.903	$ 279.650,93
4			L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO, CON EXTENSIÓN A MUSLO,	296.868	$ 324.417,11
5			CORSET TIPO SOMI NACIONAL EN POLIPROPILENO	250.229	$ 273.450,62
6			CORSET TIPO JEWETH NACIONAL	259.893	$ 284.010,66
7			CORSET TIPO MILWAUKEE	580.088	$ 633.919,64
8			CORSE TIPO MINERVA	247.832	$ 270.831,33
9			CORESE TIPO MINERVA SOMI IMPORTADO	749.014	$ 818.522,51
10			CORSE KNIGHT	251.394	$ 274.723,14
11			COLLAR DE THOMAS SEMIRRIGIDO TALLAS SM Y L	22.569	$ 24.663,10
12			COLLAR DE THOMAS BLANDO TALLAS SM Y L	25.440	$ 27.800,37
13			COLLAR DE PHILADELFIA TALLAS SM Y L	33.492	$ 36.600,11
14			FAJA LUMBOSACRA EN ELASTICO TALLAS SM Y L Y/O CAMPS	55.063	$ 60.172,85

15			SOPORTE DE ESPALDA EN ELÁSTICO TRANSPIRABLE Y/O ESPALDERA	28.589	$ 31.242,40
16			COSTILLERO ELABORADO EN LONA Y CIERRE EN VELCRO	25.321	$ 27.670,88
17			CORRECTOR DE POSTURA TALLAS SM Y L	29.890	$ 32.664,27
18			FÉRULA DE MANO POSICION FUNCIONAL ANTIESPASTICA EN POLIETILENO,	84.883	$ 92.760,28
19			FÉRULA DE INMOVILIZACION PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	37.304	$ 40.765,59
20			FÉRULA DINAMICA PARA LESION DE NERVIO PERIFERICO	92.506	$ 101.090,38
21			FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS,	76.617	$ 83.727,45
22			FÉRULA DINÁMICA PARA EXTENSIÓN DE DEDOS	74.742	$ 81.677,95
23			FÉRULA CANALETA PARA DEDOS Y ANILLOS ANTIDEFORMANTES EN POLIETILENO,	23.896	$ 26.113,46
24			FÉRULA PARA DEDO TIPO ZIMMER	10.624	$ 11.609,82
25			FÉRULA DE JOINT JACK	31.143	$ 34.032,62
26			FERULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS TENDINITISESTABILIZADORA,Y/O QUERVAIN	26.331	$ 28.774,19
27			BRACE TIPO SARMIENTO CON ARTICULACIÓN DE CODO	162.171	$ 177.220,69
28			BRACE TIPO SARMIENTO PARA HÚMERO CON MOLDE	124.995	$ 136.594,09
29			BRACE TUBULAR PARA FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO	111.449	$ 121.791,74
30			ÓRTESIS ABDUCCIÓN DE HOMBRO TIPO AVIÓN	88.432	$ 96.638,28
31			INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL ADULTO,	29.690	$ 32.444,99
32			INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL JUNIOR,	29.884	$ 32.657,37
33			INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN ELASTICO CON FÉRULA TALLAS SML Y XL	17.013	$ 18.592,29
34			INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN NEOPRENE CON FÉRULA TALLAS SML Y XL Y/O SOPORTE ELASTICO PARA MUÑECA	19.275	$ 21.063,95
35			SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN ELASTICO	16.778	$ 18.335,02
36			SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	19.571	$ 21.387,69
37			SOPORTE PARA MUÑECA EN NEOPRENE – MUÑEQUERA	14.267	$ 15.591,41
38			RODILLO DE BOBATH	50.156	$ 54.810,82
39			ORTESIS H KAFO ADULTO CON BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	1.101.078	$ 1.203.257,50
40			ORTESIS KAFO ADULTO CON ARTICULACION DE RODLLA Y TOBILLO, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	760.509	$ 831.083,70

41			ORTESIS KAFO BILATERAL CON BANDA PELVICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO,	1.531.234	$ 1.673.332,61
42			ORTESIS KAFO SIN ARTICULACION, BARRAS EN DUROALUMINIO,	599.824	$ 655.487,77
43			ORTESIS AFO ADULTO	90.951	$ 99.391,38
44			ORTESIS AFO CON ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	124.097	$ 135.613,37
45			ORTESIS H KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	992.904	$ 1.085.045,92
46			ORTESIS KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	693.994	$ 758.397,15
47			ORTESIS KAFO PEDIATRICA SIN ARTICULACIÓN, BARRAS EN DUROALUMINIO	698.962	$ 763.825,65
48			ORTESIS AFO PEDIATRICA	104.731	$ 114.450,14
49			ORTESIS AFO PEDIÁTRICA CON ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	105.147	$ 114.904,24
50			ORTESIS ANTIGENUVALGO O ANTOGENUVARO	132.187	$ 144.453,68
51			ORTESIS TWISTER CON CONECTORES PARA AFO	203.500	$ 222.384,85
52			ORTESIS DE DENNIS BRAUWN CON ARTICULACIÓN GRADUABLE PARA ROTACIÓN	74.616	$ 81.540,68
53			ORTESIS ABDUCCION DE CADERA ADULTO	185.411	$ 202.616,74
54			APARATO DE MARCHA RECIPROCA	489.923	$ 535.388,12
55			APARATO DE PERTHES	332.581	$ 363.444,86
56			BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR CON MOLDE	165.565	$ 180.929,48
57			BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	127.163	$ 138.963,88
58			BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE O DE BLOQUEO Y/O INMOVILIZADOR DE RODILLA	86.062	$ 94.048,35
59			BRACE PATELAR	39.893	$ 43.595,53
60			FERULA DE MILGRAM	76.861	$ 83.993,35
61			FERULA DE MILGRAM ARTICULADA	84.597	$ 92.447,77
62			FERULA DE CRAIG	42.867	$ 46.845,04
63			PLANTILLA PARA PIE ANESTÉSICO DIABÉTICO BAJO ESTRICTO MOLDE	46.720	$ 51.055,41
64			PLANTILLA EN PLASTAZOTE BAJO ESTRICTO MOLDE SEGÚN ORDEN MÉDICA	22.634	$ 24.733,89
65			PLANTILLAS U,C,B,L CON MOLDE	31.011	$ 33.888,45
66			PLANTILLAS U,C,B,L ESTANDAR PARA PIE PLANO FLEXIBLES	29.841	$ 32.610,75

67			PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO – ALMOHADILLA ESCAFOIDEA – REALCE INTERNO O EXTERNO ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	19.744	$ 21.575,89
68			PARAPODIUM	795.038	$ 868.817,34
69			KAFO CON ARTICULACIONES IMPORTADAS	2.101.969	$ 2.297.031,50
70			PLANTILLA LARGA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARCIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO	43.710	$ 47.766,19
71			PLANTILLA ¾ A NIVEL METATARSIANO EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTON METATARSIANO	32.798	$ 35.841,26
72			PLANTILLA TALONERA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	28.626	$ 31.282,97
73			TALONERA TULLIS ALTO IMPACTO	28.481	$ 31.124,12
74			TALONERA TULLIS BAJO IMPACTO	28.948	$ 31.634,34
75			TALONERA VISCOLASTICA PARA ESPOLON CALCANEO	56.026	$ 61.225,22
76			ALMOHADILLA DE ABDUCCION	28.898	$ 31.579,95
77			ALMOHADILLA DE FREIDJKA	58.562	$ 63.996,46
78			ARNES DE PAVLICK	53.243	$ 58.183,78
79			RING PARA COXIS	35.074	$ 38.328,46
80			CORRECTOR DE JUANETE EN NEOPRENE – UNIDAD	20.806	$ 22.737,05
81			CORRECTOR DE JUANETE EN JERSILON ACOLCHADO – UNIDAD	14.975	$ 16.364,94
82			PROTECTOR DE JUANETE ANILLO, COJIN DE GEL CON CUBIERTA EN ESPUMA	13.797	$ 15.076,88
83			SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN LIBRE	30.898	$ 33.765,86
84			SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN DE BLOQUEO	69.393	$ 75.832,46
85			SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR ROTULA Y BARRAS LATERALES	50.067	$ 54.713,26
86			SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA TALLAS S M L Y XLY/O RODILLERA ROTULA ABIERTA	54.998	$ 60.102,05
87			SOPORTE PARA RODILLA EN ELÁSTICO TALLAS S M Y L	35.034	$ 38.285,30
88			SOPORTE PARA TOBILLO EN NEOPRENE TALLAS S M L Y XL	21.934	$ 23.968,99

89			SOPORTE PARA TOBILLO TIPO "8" EN NEOPRENE TALLAS S M Y L	23.352	$ 25.519,50
90			SOPORTE PARA TOBILLO EN ELASTICO TALLAS S M L Y XL	20.944	$ 22.888,13
91			SOPORTE PARA HERNIA BILATERAL / BRAGUERO	42.335	$ 46.263,16
92			MEDIA ANTIEMBÓLICA CADERA	49.681	$ 54.291,10
93			MEDIA ANTIEMBÓLICA MUSLO	48.677	$ 53.193,83
94			MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	40.004	$ 43.716,39
95			ZAPATO PARA YESO TALLAS S M Y L	27.789	$ 30.367,86
96			CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 18 AL 29	67.405	$ 73.660,37
97			CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 30 AL 34	71.763	$ 78.422,40
98			CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 35 AL 43	91.211	$ 99.675,41
99			CALZADO ORTOPÉDICO PARA PIE ANESTÉSICO ADULTO	207.318	$ 226.557,24
100			REALCE POR CENTIMETRO ADICIONAL	11.819	$ 12.916,01
101			TACONES THORQUEL PAR	22.260	$ 24.325,54
102			CALZADORES	21.613	$ 23.618,49
103			ADAPTADOR PARA CUCHARA	21.934	$ 23.969,86
104			ADAPTADOR PARA LAPIZ-ESFERO	21.460	$ 23.451,01
105			ADAPTADOR CEPILLO PEINARSE	23.016	$ 25.151,73
106			ADAPTADOR PARA VASO	23.070	$ 25.211,30
107			ADAPTADOR PARA TELEFONO	22.810	$ 24.926,41
108			ADAPTADOR PARA CEPILLO DENTAL	22.611	$ 24.708,85
109			ADAPTADOR PARA MAQUINA DE AFEITAR	22.611	$ 24.708,85
110			ASIENTO FUNCIONAL PARA SOPORTE SILLA DE RUEDAS PEDIÁTRICO RECLINABLE SOBRE MEDIDAS	276.013	$ 301.627,40
111			BASTON TRIPODE	55.712	$ 60.882,49
112			BASTON CUATRO PUNTOS	56.306	$ 61.530,84
113			BASTON TIPO PARAGUA	34.244	$ 37.421,99
114			BASTON PARA INVIDENTE	45.024	$ 49.201,88
115			CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE ADULTO	108.112	$ 118.144,25

116			CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE NIÑO	142.070	$ 155.254,58
117			CAMINADOR EN ALUMINIO FIJO	102.772	$ 112.309,12
118			CAMINADOR PLEGABLE CON RUEDAS DELANTERAS	123.042	$ 134.459,98
119			BASTON CANADIENSE	44.700	$ 48.847,92
120			MULETAS EN ALUMINIO ADULTO	64.983	$ 71.013,46
121			MULETAS EN ALUMINIO NIÑO	60.438	$ 66.046,82
122			COJIN ATIESCARA	166.438	$ 181.883,44
123			COLCHON ANTIESCARAS	658.791	$ 719.927,10
124			SILLA DE RUEDA ESTÁNDAR	485.274	$ 530.307,53
125			SILLA DE RUEDAS CON PIECEROS ELEVABLES	1.099.554	$ 1.201.592,17
126			COJIN ANTIESCARAS DE ALTO PERFIL CON VALVULAS	2.325.830	$ 2.541.666,50
127			COLCHONETA ANTIESCARAS	268.600	$ 293.526,08

ITEM	GRUPO 1 – ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL SOBRE MEDIDAS	67-8-200032-2022 + IPC 2023 9.28%	67-7-200391-2022 + IPC 2023 9.28%	67-8-200006-2023 + IPC 2023 9.28%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR + IPC 9.28%
1	C,T,L,S,O, ORTESIS CÉRVICO TORACO LUMBO SACRO, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	673.739	556.034	509.175	579.649
2	T,L,S,O, ORTESIS TORACO LUMBOSACRA, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	669.790	545.071	500.358	571.740
3	L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO,	229.422	246.578	279.651	251.884
4	L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO, CON EXTENSIÓN A MUSLO,	332.192	422.767	324.417	359.792
5	CORSET TIPO SOMI NACIONAL EN POLIPROPILENO	291.943	308.246	273.451	291.213
6	CORSET TIPO JEWETH NACIONAL	288.245	241.839	284.011	271.365
7	CORSET TIPO MILWAUKEE	797.659	616.246	633.920	682.608
8	CORSE TIPO MINERVA	359.145	268.397	270.831	299.458
9	CORESE TIPO MINERVA SOMI IMPORTADO	641.407	699.173	818.523	719.701
10	CORSE KNIGHT	262.592	232.231	274.723	256.515

ITEM	GRUPO 2 – ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL PREFABRICADOS	67-8-200032-2022 + IPC 2023 9.28%	67-7-200391-2022 + IPC 2023 9.28%	67-8-200006-2023 + IPC 2023 9.28%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR + IPC 9.28%
1	COLLAR DE THOMAS SEMIRRIGIDO TALLAS SM Y L	30.255	25.261	24.663	26.726
2	COLLAR DE THOMAS BLANDO TALLAS SM Y L	29.014	23.888	27.800	26.901
3	COLLAR DE PHILADELFIA TALLAS SM Y L	37.208	31.077	36.600	34.962
4	FAJA LUMBOSACRA EN ELASTICO TALLAS SM Y L Y/O CAMPS	70.145	59.273	60.173	63.197
5	SOPORTE DE ESPALDA EN ELÁSTICO TRANSPIRABLE Y/O ESPALDERA	44.492	34.431	31.242	36.722
6	COSTILLERO ELABORADO EN LONA Y CIERRE EN VELCRO	23.232	22.089	27.671	24.331
7	CORRECTOR DE POSTURA TALLAS SM Y L	37.608	29.791	32.664	33.354

ITEM	GRUPO 3 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR SOBRE MEDIDAS	67-8-200032-2022 + IPC 2023 9.28%	67-7-200391-2022 + IPC 2023 9.28%	67-8-200006-2023 + IPC 2023 9.28%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR + IPC 9.28%
1	FÉRULA DE MANO POSICION FUNCIONAL ANTIESPASTICA EN POLIETILENO,	89.537	90.911	92.760	91.069
2	FÉRULA DE INMOVILIZACION PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	43.210	54.433	40.766	46.136
3	FÉRULA DINAMICA PARA LESION DE NERVIO PERIFERICO	112.602	99.581	101.090	104.424
4	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS,	100.355	94.962	83.727	93.015
5	FÉRULA DINÁMICA PARA EXTENSIÓN DE DEDOS	94.693	92.842	81.678	89.738
6	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS Y ANILLOS ANTIDEFORMANTES EN POLIETILENO,	26.896	27.285	26.113	26.765
7	FÉRULA PARA DEDO TIPO ZIMMER	17.052	15.926	11.610	14.863
8	FÉRULA DE JOINT JACK	39.728	36.682	34.033	36.814
9	FERULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS TENDINITISESTABILIZADORA,Y/O QUERVAIN	33610,1568	28699,1136	28.774	30.361
10	BRACE TIPO SARMIENTO CON ARTICULACIÓN DE CODO	147372,8224	162.297	177.221	162.297
11	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HÚMERO CON MOLDE	120854,9376	117.940	136.594	125.130
12	BRACE TUBULAR PARA FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO	101.409	103.006	121.792	108.736

ITEM	GRUPO 4 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR PREFABRICADOS	67-8-200032-2022 + IPC 2023 9.28%	67-7-200391-2022 + IPC 2023 9.28%	67-8-200006-2023 + IPC 2023 9.28%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR + IPC 9.28%
1	ÓRTESIS ABDUCCIÓN DE HOMBRO TIPO AVIÓN	118.443	102.047	96.638	79.282
2	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL ADULTO,	32.774	28.723	32.445	23.486
3	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL JUNIOR,	33.362	28.943	32.657	23.741
4	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN ELASTICO CON FÉRULA TALLAS SML Y XL	23.702	21.135	18.592	15.857
5	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN NEOPRENE CON FÉRULA TALLAS SML Y XL Y/O SOPORTE ELASTICO PARA MUÑECA	27.264	22.636	21.064	17.741
6	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN ELASTICO	21.102	19.492	18.335	14.732
7	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	24.230	21.101	21.388	16.680
8	SOPORTE PARA MUÑECA EN NEOPRENE – MUÑEQUERA	22.736	15.839	15.591	13.542
9	RODILLO DE BOBATH	34.133	45.678	54.811	33.656

ITEM	GRUPO 5 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR SOBRE MEDIDAS	67-8-200032-2022 + IPC 2023 9.28%	67-7-200391-2022 + IPC 2023 9.28%	67-8-200006-2023 + IPC 2023 9.28%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR + IPC 9.28%
1	ORTESIS H KAFO ADULTO CON BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	710.268	532.104	1.203.258	815.210
2	ORTESIS KAFO ADULTO CON ARTICULACION DE RODLLA Y TOBILLO, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	776.134	940.940	831.084	849.386
3	ORTESIS KAFO BILATERAL CON BANDA PELVICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO,	1.520.166	2.022.848	1.673.333	1.738.782
4	ORTESIS KAFO SIN ARTICULACION, BARRAS EN DUROALUMINIO,	1.072.874	803.755	655.488	844.039
5	ORTESIS AFO ADULTO	81.992	106.956	99.391	96.113
6	ORTESIS AFO CON ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	184.961	153.428	135.613	158.001
7	ORTESIS H KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	633.970	474.945	1.085.046	731.320
8	ORTESIS KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	742.049	813.561	758.397	771.336
9	ORTESIS KAFO PEDIATRICA SIN ARTICULACIÓN, BARRAS EN DUROALUMINIO	1.104.978	1.523.095	763.826	1.130.633

10	ORTESIS AFO PEDIATRICA	165.481	122.020	114.450	133.984
11	ORTESIS AFO PEDIÁTRICA CON ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	170.738	145.995	114.904	143.879
12	ORTESIS ANTIGENUVALGO O ANTOGENUVARO	177.873	179.319	144.454	167.215
13	ORTESIS TWISTER CON CONECTORES PARA AFO	247.010	264.035	222.385	244.477
14	ORTESIS DE DENNIS BRAUWN CON ARTICULACIÓN GRADUABLE PARA ROTACIÓN	87.421	78.807	81.541	82.590
15	ORTESIS ABDUCCION DE CADERA ADULTO	169.798	135.215	202.617	169.210
16	APARATO DE MARCHA RECIPROCA	886.390	783.216	535.388	734.998
17	APARATO DE PERTHES	329.240	426.144	363.445	372.943
18	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR CON MOLDE	138.491	147.495	180.929	155.638
19	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	139.225	124.769	138.964	134.319
20	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE O DE BLOQUEO Y/O INMOVILIZADOR DE RODILLA	102.732	185.990	94.048	127.590
21	BRACE PATELAR	38.651	39.339	43.596	40.529
22	FERULA DE MILGRAM	86.224	97.426	83.993	89.214
23	FERULA DE MILGRAM ARTICULADA	88.340	105.761	92.448	95.516
24	FERULA DE CRAIG	38.550	148.307	46.845	77.901
25	PLANTILLA PARA PIE ANESTÉSICO DIABÉTICO BAJO ESTRICTO MOLDE	33.836	41.360	51.055	42.084
26	PLANTILLA EN PLASTAZOTE BAJO ESTRICTO MOLDE SEGÚN ORDEN MÉDICA	18.343	35.544	24.734	26.207
27	PLANTILLAS U,C,B,L CON MOLDE	44.204	35.786	33.888	37.959
28	PLANTILLAS U,C,B,L ESTANDAR PARA PIE PLANO FLEXIBLES	41.476	32.648	32.611	35.578
29	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO – ALMOHADILLA ESCAFOIDEA – REALCE INTERNO O EXTERNO ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	23.964	24.524	21.576	23.355
30	PARAPODIUM	116.483	87.263	868.817	357.521
31	KAFO CON ARTICULACIONES IMPORTADAS	0	2.677.360	2.297.032	1.658.131

ITEM	GRUPO 6 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR PREFABRICADO	67-8-200032-2022 + IPC 2023 9.28%	67-7-200391-2022 + IPC 2023 9.28%	67-8-200006-2023 + IPC 2023 9.28%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR + IPC 9.28%
1	PLANTILLA LARGA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARCIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO	50.194	49.400	47.766	49.120
2	PLANTILLA ¾ A NIVEL METATARSIANO EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTON METATARSIANO	38.719	45.101	35.841	39.887
3	PLANTILLA TALONERA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	41.197	38.380	31.283	36.953
4	TALONERA TULLIS ALTO IMPACTO	40.760	38.216	31.124	36.700
5	TALONERA TULLIS BAJO IMPACTO	42.955	37.126	31.634	37.238
6	TALONERA VISCOLASTICA PARA ESPOLON CALCANEO	162.239	54.663	61.225	92.709
7	ALMOHADILLA DE ABDUCCION	32.124	44.543	31.580	36.082
8	ALMOHADILLA DE FREIDJKA	54.608	51.555	63.996	56.720
9	ARNES DE PAVLICK	28.108	43.039	58.184	43.110
10	RING PARA COXIS	35.990	38.367	38.328	37.562
11	CORRECTOR DE JUANETE EN NEOPRENE – UNIDAD	21.684	21.126	22.737	21.849
12	CORRECTOR DE JUANETE EN JERSILON ACOLCHADO – UNIDAD	13.581	38.477	16.365	22.808
13	PROTECTOR DE JUANETE ANILLO, COJIN DE GEL CON CUBIERTA EN ESPUMA	19.184	19.667	15.077	17.976
14	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN LIBRE	30.980	28.926	33.766	31.224
15	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN DE BLOQUEO	59.010	135.844	75.832	90.229
16	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR ROTULA Y BARRAS LATERALES	74.521	65.829	54.713	65.021
17	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA TALLAS S M L Y XLY/O RODILLERA ROTULA ABIERTA	161.407	96.938	60.102	106.149
18	SOPORTE PARA RODILLA EN ELÁSTICO TALLAS S M Y L	48.712	35.084	38.285	40.694
19	SOPORTE PARA TOBILLO EN NEOPRENE TALLAS S M L Y XL	31.623	25.620	23.969	27.071

20	SOPORTE PARA TOBILLO TIPO "8" EN NEOPRENE TALLAS S M Y L	29.784	24.845	25.520	26.716
21	SOPORTE PARA TOBILLO EN ELASTICO TALLAS S M L Y XL	24.845	27.665	22.888	25.133
22	SOPORTE PARA HERNIA BILATERAL / BRAGUERO	25.105	27.205	46.263	32.858
23	MEDIA ANTIEMBÓLICA CADERA	63.844	88.657	54.291	68.931
24	MEDIA ANTIEMBÓLICA MUSLO	71.807	62.644	53.194	62.548
25	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	51.581	51.258	43.716	48.852
26	ZAPATO PARA YESO TALLAS S M Y L	29.152	29.550	30.368	29.690

ITEM	GRUPO 7 – CALZADO ORTOPÉDICO	67-8-200032-2022 + IPC 2023 9.28%	67-7-200391-2022 + IPC 2023 9.28%	67-8-200006-2023 + IPC 2023 9.28%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR + IPC 9.28%
1	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 18 AL 29	57.210	86.577	73.660	72.482
2	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 30 AL 34	63.719	88.094	78.422	76.745
3	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 35 AL 43	114.049	122.888	99.675	112.204
4	CALZADO ORTOPÉDICO PARA PIE ANESTÉSICO ADULTO	152.030	174.743	226.557	184.443
5	REALCE POR CENTIMETRO ADICIONAL	15.563	8.719	12.916	12.399
6	TACONES THORQUEL PAR	25.753	23.412	24.326	24.497

ITEM	GRUPO 8 – ADITAMENTOS FUNCIONALES	67-8-200032-2022 + IPC 2023 9.28%	67-7-200391-2022 + IPC 2023 9.28%	67-8-200006-2023 + IPC 2023 9.28%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR + IPC 9.28%
1	CALZADORES	10.037	7.520	23.618	13.725
2	ADAPTADOR PARA CUCHARA	9.924	8.299	23.970	14.064
3	ADAPTADOR PARA LAPIZ-ESFERO	9.637	7.220	23.451	13.436
4	ADAPTADOR CEPILLO PEINARSE	13.776	10.258	25.152	16.395
5	ADAPTADOR PARA VASO	13.851	10.376	25.211	16.479
6	ADAPTADOR PARA TELEFONO	13.169	9.866	24.926	15.987
7	ADAPTADOR PARA CEPILLO DENTAL	12.648	9.476	24.709	15.611
8	ADAPTADOR PARA MAQUINA DE AFEITAR	12.648	9.476	24.709	15.611
9	ASIENTO FUNCIONAL PARA SOPORTE SILLA DE RUEDAS PEDIÁTRICO RECLINABLE SOBRE MEDIDAS	256.993	192.530	301.627	250.383

ITEM	GRUPO 9 – PRODUCTOS DE APOYO	67-8-200032-2022 + IPC 2023 9.28%	67-7-200391-2022 + IPC 2023 9.28%	67-8-200006-2023 + IPC 2023 9.28%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR + IPC 9.28%
1	BASTON TRIPODE	58.015	58.163	60.882	59.020
2	BASTON CUATRO PUNTOS	59.981	58.990	61.531	60.167
3	BASTON TIPO PARAGUA	33.607	37.495	37.422	36.175
4	BASTON PARA INVIDENTE	37.853	43.955	49.202	43.670
5	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE ADULTO	119.362	147.448	118.144	128.318
6	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE NIÑO	113.343	127.832	155.255	132.143
7	CAMINADOR EN ALUMINIO FIJO	110.061	140.779	112.309	121.050
8	CAMINADOR PLEGABLE CON RUEDAS DELANTERAS	143.779	188.477	134.460	155.572
9	BASTON CANADIENSE	50.082	84.088	48.848	61.006
10	MULETAS EN ALUMINIO ADULTO	62.101	67.260	71.013	66.791
11	MULETAS EN ALUMINIO NIÑO	61.065	66.517	66.047	64.543
12	COJIN ATIESCARA	156.804	189.068	181.883	175.918
13	COLCHON ANTIESCARAS	400.439	498.434	719.927	539.600
14	SILLA DE RUEDA ESTÁNDAR	660.804	549.916	530.308	580.343
15	SILLA DE RUEDAS CON PIECEROS ELEVABLES	0	1.529.920	1.201.592	910.504
16	COJIN ANTIESCARAS DE ALTO PERFIL CON VALVULAS	0	2.983.344	2.541.666	1.841.670
17	COLCHONETA ANTIESCARAS	0	0	293.526	97.842

Nota: Esta consideración se establece; de conformidad con la suma de los últimos tres contratos celebrados para la prestación de este servicio y dividiendo por la cantidad de contratos relacionados, que para este proceso fueron tres (3), a este resultado se le aumenta el 9.28% del IPC, permitiendo establecer la tarifa promedio del precio histórico, el cual será tenido en cuenta para determinar el valor estimado.

5.3 PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

Una vez revisado la tienda virtual de estado o página web, se anexa pantallazo que no se encontró resultado del presente estudio.

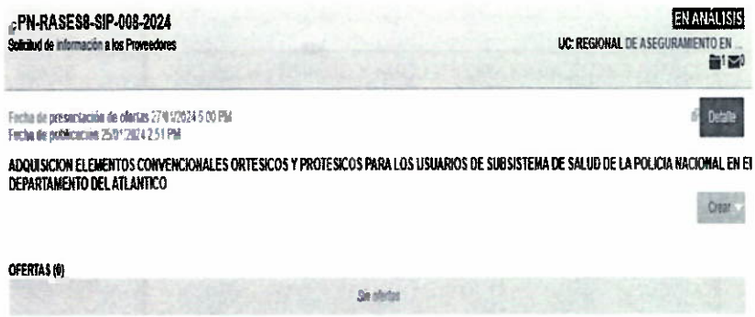


- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.4 PRECIOS DE MERCADO

Para establecer el valor estimado del mercado se solicitó mediante el formato autorizado para solicitar cotizaciones a posibles entidades que prestan este tipo de servicios; y, que podrían estar interesados en participar en el presente proceso de contratación, las cuales son de reconocida trayectoria que cuentan con la infraestructura física, tecnología y capacidad instalada para brindar un excelente servicio, dicha solicitud de cotización se hizo a través de la plataforma del Secop II lo cual no se recibió cotización de ninguna entidad.





Es menester indicar que se procedió a realizar la solicitud de cotización a través de correo electrónico y que a la fecha de este estudio previo solo se allegan dos cotizaciones por el mismo medio, las cuales se tendrán en cuenta para seguir con el análisis de precios del mercado.

ITEM	GRUPO 1 – ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL SOBRE MEDIDAS	COTIZACION No. 1 ALEX BARRAZA	COTIZACION No. 2 ORTOMED	MENOR VALOR COTIZADO
1	C,T,L,S,O, ORTESIS CÉRVICO TORACO LUMBO SACRO, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	652.310	600.000	600.000
2	T,L,S,O, ORTESIS TORACO LUMBOSACRA, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	641.014	600.000	600.000
3	L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO,	358.264	600.000	358.264
4	L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO, CON EXTENSIÓN A MUSLO,	415.615	600.000	415.615
5	CORSET TIPO SOMI NACIONAL EN POLIPROPILENO	350.321	550.000	350.321
6	CORSET TIPO JEWETH NACIONAL	363.850	450.000	363.850
7	CORSET TIPO MILWAUKEE	812.123	800.000	800.000
8	CORSE TIPO MINERVA	346.965	6.000.000	346.965
9	CORESE TIPO MINERVA SOMI IMPORTADO	1.048.620	N/A	1.048.620
10	CORSE KNIGHT	351.951	450.000	351.951

ITEM	GRUPO 2 – ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL PREFABRICADOS	COTIZACION No. 1 ALEX BARRAZA	COTIZACION No. 2 ORTOMED	MENOR VALOR COTIZADO
1	COLLAR DE THOMAS SEMIRRIGIDO TALLAS SM Y L	31.596	40.000	31.596
2	COLLAR DE THOMAS BLANDO TALLAS SM Y L	35.615	40.000	35.615
3	COLLAR DE PHILADELFIA TALLAS SM Y L	46.889	60.000	46.889
4	FAJA LUMBOSACRA EN ELASTICO TALLAS SM Y L Y/O CAMPS	90.000	80.000	80.000
5	SOPORTE DE ESPALDA EN ELÁSTICO TRANSPIRABLE Y/O ESPALDERA	40.025	80.000	40.025
6	COSTILLERO ELABORADO EN LONA Y CIERRE EN VELCRO	35.450	65.000	35.450
7	CORRECTOR DE POSTURA TALLAS SM Y L	50.000	50.000	50.000

ITEM	GRUPO 3 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR SOBRE MEDIDAS	COTIZACION No. 1 ALEX BARRAZA	COTIZACION No. 2 ORTOMED	MENOR VALOR COTIZADO
1	FÉRULA DE MANO POSICION FUNCIONAL ANTIESPASTICA EN POLIETILENO,	118.836	150.000	118.836
2	FÉRULA DE INMOVILIZACION PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	52.225	150.000	52.225
3	FÉRULA DINAMICA PARA LESION DE NERVIO PERIFERICO	129.508	150.000	129.508
4	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS,	107.264	150.000	107.264
5	FÉRULA DINÁMICA PARA EXTENSIÓN DE DEDOS	104.639	150.000	104.639

6	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS Y ANILLOS ANTIDEFORMANTES EN POLIETILENO,	33.454	150.000	33.454
7	FÉRULA PARA DEDO TIPO ZIMMER	14.873	20.000	14.873
8	FÉRULA DE JOINT JACK	43.600	100.000	43.600
9	FERULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS TENDINITISESTABILIZADORA,Y/O QUERVAIN	36.863	45.000	36.863
10	BRACE TIPO SARMIENTO CON ARTICULACIÓN DE CODO	227.040	250.000	227.040
11	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HÚMERO CON MOLDE	174.992	200.000	174.992
12	BRACE TUBULAR PARA FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO	156.029	180.000	156.029

ITEM	GRUPO 4 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR PREFABRICADOS	COTIZACION No. 1 ALEX BARRAZA	COTIZACION No. 2 ORTOMED	MENOR VALOR COTIZADO
1	ÓRTESIS ABDUCCIÓN DE HOMBRO TIPO AVIÓN	123.805	180.000	123.805
2	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL ADULTO,	41.566	60.000	41.566
3	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL JUNIOR,	41.838	60.000	41.838
4	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN ELASTICO CON FÉRULA TALLAS SML Y XL	35.000	30.000	30.000
5	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN NEOPRENE CON FÉRULA TALLAS SML Y XL Y/O SOPORTE ELASTICO PARA MUÑECA	35.000	30.000	30.000
6	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN ELASTICO	23.489	40.000	23.489
7	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	27.400	45.000	27.400
8	SOPORTE PARA MUÑECA EN NEOPRENE – MUÑEQUERA	19.974	30.000	19.974
9	RODILLO DE BOBATH	70.219	N/A	70.219

ITEM	GRUPO 5 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR SOBRE MEDIDAS	COTIZACION No. 1 ALEX BARRAZA	COTIZACION No. 2 ORTOMED	MENOR VALOR COTIZADO
1	ORTESIS H KAFO ADULTO CON BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	1.541.509	3.500.000	1.541.509
2	ORTESIS KAFO ADULTO CON ARTICULACION DE RODLLA Y TOBILLO, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	1.064.712	17.500.000	1.064.712
3	ORTESIS KAFO BILATERAL CON BANDA PELVICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO,	2.143.728	3.500.000	2.143.728
4	ORTESIS KAFO SIN ARTICULACION, BARRAS EN DUROALUMINIO,	839.754	1.750.000	839.754
5	ORTESIS AFO ADULTO	180.000	150.000	150.000
6	ORTESIS AFO CON ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	200.000	450.000	200.000

7	ORTESIS H KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	1.390.066	3.000.000	1.390.066
8	ORTESIS KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	1.000.000	1.500.000	1.000.000
9	ORTESIS KAFO PEDIATRICA SIN ARTICULACIÓN, BARRAS EN DUROALUMINIO	978.547	1.500.000	978.547
10	ORTESIS AFO PEDIATRICA	160.000	140.000	140.000
11	ORTESIS AFO PEDIÁTRICA CON ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	147.205	420.000	147.205
12	ORTESIS ANTIGENUVALGO O ANTOGENUVARO	250.000	200.000	200.000
13	ORTESIS TWISTER CON CONECTORES PARA AFO	350.000	420.000	350.000
14	ORTESIS DE DENNIS BRAUWN CON ARTICULACIÓN GRADUABLE PARA ROTACIÓN	120.000	120.000	120.000
15	ORTESIS ABDUCCION DE CADERA ADULTO	259.575	480.000	259.575
16	APARATO DE MARCHA RECIPROCA	685.893	12.550.000	685.893
17	APARATO DE PERTHES	465.614	650.000	465.614
18	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR CON MOLDE	231.791	650.000	231.791
19	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	178.028	350.000	178.028
20	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE O DE BLOQUEO Y/O INMOVILIZADOR DE RODILLA	120.487	250.000	120.487
21	BRACE PATELAR	55.851	250.000	55.851
22	FERULA DE MILGRAM	107.605	150.000	107.605
23	FERULA DE MILGRAM ARTICULADA	118.436	350.000	118.436
24	FERULA DE CRAIG	60.014	150.000	60.014
25	PLANTILLA PARA PIE ANESTÉSICO DIABÉTICO BAJO ESTRICTO MOLDE	65.408	250.000	65.408
26	PLANTILLA EN PLASTAZOTE BAJO ESTRICTO MOLDE SEGÚN ORDEN MÉDICA	31.687	250.000	31.687
27	PLANTILLAS U,C,B,L CON MOLDE	43.415	60.000	43.415
28	PLANTILLAS U,C,B,L ESTANDAR PARA PIE PLANO FLEXIBLES	41.778	60.000	41.778
29	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO – ALMOHADILLA ESCAFOIDEA – REALCE INTERNO O EXTERNO ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	27.641	20.000	20.000
30	PARAPODIUM	1.113.053	N/A	1.113.053
31	KAFO CON ARTICULACIONES IMPORTADAS	2.942.756	2.850.000	2.850.000

ITEM	GRUPO 6 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR PREFABRICADO	COTIZACION No. 1 ALEX BARRAZA	COTIZACION No. 2 ORTOMED	MENOR VALOR COTIZADO

1	PLANTILLA LARGA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARCIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO	61.194	70.000	61.194
2	PLANTILLA ¾ A NIVEL METATARSIANO EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTON METATARSIANO	45.917	70.000	45.917
3	PLANTILLA TALONERA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	40.077	60.000	40.077
4	TALONERA TULLIS ALTO IMPACTO	39.874	60.000	39.874
5	TALONERA TULLIS BAJO IMPACTO	40.527	60.000	40.527
6	TALONERA VISCOLASTICA PARA ESPOLON CALCANEO	78.436	60.000	60.000
7	ALMOHADILLA DE ABDUCCION	40.457	120.000	40.457
8	ALMOHADILLA DE FREIDJKA	81.987	150.000	81.987
9	ARNES DE PAVLICK	74.540	150.000	74.540
10	RING PARA COXIS	49.103	65.000	49.103
11	CORRECTOR DE JUANETE EN NEOPRENE – UNIDAD	29.129	35.000	29.129
12	CORRECTOR DE JUANETE EN JERSILON ACOLCHADO – UNIDAD	20.965	35.000	20.965
13	PROTECTOR DE JUANETE ANILLO, COJIN DE GEL CON CUBIERTA EN ESPUMA	19.315	60.000	19.315
14	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN LIBRE	43.258	85.000	43.258
15	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN DE BLOQUEO	97.150	250.000	97.150
16	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR ROTULA Y BARRAS LATERALES	70.094	85.000	70.094
17	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA TALLAS S M L Y XLY/O RODILLERA ROTULA ABIERTA	76.998	60.000	60.000
18	SOPORTE PARA RODILLA EN ELÁSTICO TALLAS S M Y L	49.048	45.000	45.000
19	SOPORTE PARA TOBILLO EN NEOPRENE TALLAS S M L Y XL	30.707	45.000	30.707
20	SOPORTE PARA TOBILLO TIPO "8" EN NEOPRENE TALLAS S M Y L	32.693	60.000	32.693
21	SOPORTE PARA TOBILLO EN ELASTICO TALLAS S M L Y XL	29.322	450.000	29.322
22	SOPORTE PARA HERNIA BILATERAL / BRAGUERO	59.268	70.000	59.268
23	MEDIA ANTIEMBÓLICA CADERA	69.553	120.000	69.553
24	MEDIA ANTIEMBÓLICA MUSLO	68.147	120.000	68.147
25	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	56.006	80.000	56.006
26	ZAPATO PARA YESO TALLAS S M Y L	38.905	45.000	38.905

ITEM	GRUPO 7 – CALZADO ORTOPÉDICO	COTIZACION No. 1 ALEX BARRAZA	COTIZACION No. 2 ORTOMED	MENOR VALOR COTIZADO
1	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 18 AL 29	94.367	150.000	94.367
2	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 30 AL 34	100.468	150.000	100.468
3	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 35 AL 43	127.695	280.000	127.695
4	CALZADO ORTOPÉDICO PARA PIE ANESTÉSICO ADULTO	290.245	N/A	290.245
5	REALCE POR CENTIMETRO ADICIONAL	16.547	60.000	16.547
6	TACONES THORQUEL PAR	31.164	250.000	31.164
ITEM	**GRUPO 8 – ADITAMENTOS FUNCIONALES**	**COTIZACION No. 1 ALEX BARRAZA**	**COTIZACION No. 2 ORTOMED**	**MENOR VALOR COTIZADO**
1	CALZADORES	30.258	N/A	30.258
2	ADAPTADOR PARA CUCHARA	30.708	N/A	30.708
3	ADAPTADOR PARA LAPIZ-ESFERO	30.043	N/A	30.043
4	ADAPTADOR CEPILLO PEINARSE	32.222	N/A	32.222
5	ADAPTADOR PARA VASO	32.299	N/A	32.299
6	ADAPTADOR PARA TELEFONO	31.934	N/A	31.934
7	ADAPTADOR PARA CEPILLO DENTAL	31.655	N/A	31.655
8	ADAPTADOR PARA MAQUINA DE AFEITAR	31.655	N/A	31.655
9	ASIENTO FUNCIONAL PARA SOPORTE SILLA DE RUEDAS PEDIÁTRICO RECLINABLE SOBRE MEDIDAS	386.419	N/A	386.419

ITEM	GRUPO 9 – PRODUCTOS DE APOYO	COTIZACION No. 1 ALEX BARRAZA	COTIZACION No. 2 ORTOMED	MENOR VALOR COTIZADO
1	BASTON TRIPODE	77.997	80.000	77.997
2	BASTON CUATRO PUNTOS	95.000	80.000	80.000
3	BASTON TIPO PARAGUA	60.000	70.000	60.000
4	BASTON PARA INVIDENTE	750.000	80.000	80.000
5	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE ADULTO	151.356	180.000	151.356
6	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE NIÑO	250.000	1.200.000	250.000
7	CAMINADOR EN ALUMINIO FIJO	143.881	180.000	143.881
8	CAMINADOR PLEGABLE CON RUEDAS DELANTERAS	172.258	200.000	172.258
9	BASTON CANADIENSE	62.580	60.000	60.000
10	MULETAS EN ALUMINIO ADULTO	90.976	120.000	90.976
11	MULETAS EN ALUMINIO NIÑO	84.613	120.000	84.613
12	COJIN ATIESCARA	233.013	2.800.000	233.013

13	COLCHON ANTIESCARAS	922.308	4.500.000	922.308
14	SILLA DE RUEDA ESTÁNDAR	679.384	700.000	679.384
15	SILLA DE RUEDAS CON PIECEROS ELEVABLES	1.539.375	950.000	950.000
16	SILLA DE RUEDAS CON ESPALDAR ALTO	2.500.000	1.850.000	1.850.000
17	SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA (SANITARIA)	2.400.000	6.000.000	2.400.000
18	SILLA SANITARIA	500.000	450.000	450.000
19	COJIN ANTIESCARAS DE ALTO PERFIL CON VALVULAS	3.256.161	3.200.000	3.200.000
20	COLCHONETA ANTIESCARAS	376.040	650.000	376.040
VALOR TOTAL		41.188.066	93.755.000	38.789.624

Nota: las cotizaciones relacionadas en el análisis de mercado se obtuvieron a través de una invitación a cotizar POR CORREO ELECTRÓNICO. Para determinar el valor del mercado se tomaron las 02 cotizaciones, estableciendo el menor valor ofertado entre las entidades cotizantes como precio techo promedio, y el cual será tenido en cuenta para determinar el valor estimado del proceso

Para obtener el precio de mercado, se deberán tener en cuenta las cotizaciones presentadas, realizando un análisis de éstas, cumpliendo con las exigencias del producto y logística requeridas por la institución, en tanto los lugares de entrega, instalación etc., determinando para este caso que si es viable tomar el menor valor cotizado.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

Teniendo en cuenta que el valor estimado surge del análisis de los **PRECIOS DEL SECOP II, PRECIOS HISTÓRICOS Y PRECIO DEL MERCADO**, es menester señalar que para este proceso no se tendrá en cuenta la regla general, en el entendido que el contrato en **SECOP II** no tiene los ítems o grupos solicitados para proceso contractual,

Es por ello y teniendo en cuenta los sucesivos y constantes cambios en los precios o ratios económicos de una vigencia a otra, en atención a las diversas causas externas o a la acción de la oferta y la demanda en lamayoría de los mercados y en especial en el sector económico de la ciudad de Barranquilla y con el fin de garantizar que haya una pluralidad de oferentes y no colocar en riesgo el presente proceso contractual, se tendrá como referencia para el valor estimado se promediarán ***LOS PRECIOS HISTORICOS Y LOS PRECIOS ACTUALES DEL MERCADO*** el cual también nos permite de alguna manera determinar el precio de los ítems requeridos en el presente proceso buscando la tarifa más favorable para nuestra entidad.

ITEM	GRUPO 1 – ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL SOBRE MEDIDAS	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATALOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DEL MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	C,T,L,S,O, ORTESIS CÉRVICO TORACO LUMBO SACRO, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	N/A	N/A	579.649	652.310	615.980
2	T,L,S,O, ORTESIS TORACO LUMBOSACRA, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	N/A	N/A	571.740	641.014	606.377
3	L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO,	N/A	N/A	251.884	358.264	305.074
4	L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO, CON EXTENSIÓN A MUSLO,	N/A	N/A	359.792	415.615	387.703

5	CORSET TIPO SOMI NACIONAL EN POLIPROPILENO	453.000	N/A	291.213	350.321	320.767
6	CORSET TIPO JEWETH NACIONAL	205.000	N/A	271.365	363.850	317.607
7	CORSET TIPO MILWAUKEE	N/A	N/A	682.608	812.123	747.366
8	CORSE TIPO MINERVA	N/A	N/A	299.458	346.965	323.211
9	CORESE TIPO MINERVA SOMI IMPORTADO	N/A	N/A	719.701	1.048.620	884.160
10	CORSE KNIGHT	253.000	N/A	256.515	351.951	304.233

ITEM	GRUPO 2 – ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL PREFABRICADOS	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATALOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DEL MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	COLLAR DE THOMAS SEMIRRIGIDO TALLAS SM Y L	N/A	N/A	26.727	31.596	29.161
2	COLLAR DE THOMAS BLANDO TALLAS SM Y L	21.000	N/A	26.901	35.615	31.258
3	COLLAR DE PHILADELFIA TALLAS SM Y L	33.000	N/A	34.962	46.889	40.925
4	FAJA LUMBOSACRA EN ELASTICO TALLAS SM Y L Y/O CAMPS	69.000	N/A	63.197	80.000	71.598
5	SOPORTE DE ESPALDA EN ELÁSTICO TRANSPIRABLE Y/O ESPALDERA	216.000	N/A	36.722	40.025	38.373
6	COSTILLERO ELABORADO EN LONA Y CIERRE EN VELCRO	N/A	N/A	24.330	35.450	29.890
7	CORRECTOR DE POSTURA TALLAS SM Y L	31.000	N/A	33.354	50.000	41.677

ITEM	GRUPO 3 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR SOBRE MEDIDAS	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATALOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DEL MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	FÉRULA DE MANO POSICION FUNCIONAL ANTIESPASTICA EN POLIETILENO,	152.000	N/A	91.070	118.836	104.953
2	FÉRULA DE INMOVILIZACION PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	46.500	N/A	46.136	52.225	49.181
3	FÉRULA DINAMICA PARA LESION DE NERVIO PERIFERICO	N/A	N/A	104.425	129.508	116.966
4	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS,	225.000	N/A	93.015	107.264	100.139
5	FÉRULA DINÁMICA PARA EXTENSIÓN DE DEDOS	N/A	N/A	89.738	104.639	97.188
6	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS Y ANILLOS ANTIDEFORMANTES EN POLIETILENO,	25.300	N/A	26.765	33.454	30.109
7	FÉRULA PARA DEDO TIPO ZIMMER	14.300	N/A	14.863	14.873	14.868
8	FÉRULA DE JOINT JACK	117.700	N/A	36.814	43.600	40.207
9	FERULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS TENDINITISESTABILIZADORA,Y/O QUERVAIN	25.000	N/A	30.361	36.863	33.612
10	BRACE TIPO SARMIENTO CON ARTICULACIÓN DE CODO	288.500	N/A	162.297	227.040	194.668
11	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HÚMERO CON MOLDE	270.500	N/A	125.130	174.992	150.061
12	BRACE TUBULAR PARA FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO	N/A	N/A	108.736	156.029	132.382

ITEM	GRUPO 4 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR PREFABRICADOS	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATALOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DEL MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	ÓRTESIS ABDUCCIÓN DE HOMBRO TIPO AVIÓN	128.900	N/A	105.709	123.805	114.757
2	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL ADULTO,	73.600	N/A	31.314	41.566	36.440
3	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL JUNIOR,	73.600	N/A	31.654	41.838	36.746
4	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN ELASTICO CON FÉRULA TALLAS SML Y XL	31.500	N/A	21.143	30.000	25.571
5	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN NEOPRENE CON FÉRULA TALLAS SML Y XL Y/O SOPORTE ELASTICO PARA MUÑECA	46.500	N/A	23.655	30.000	26.827
6	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN ELASTICO	19.500	N/A	19.643	23.489	21.566
7	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	19.500	N/A	22.239	27.400	24.820
8	SOPORTE PARA MUÑECA EN NEOPRENE – MUÑEQUERA		N/A	18.055	19.974	19.015
9	RODILLO DE BOBATH	N/A	N/A	44.874	70219	57.546

ITEM	GRUPO 5 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR SOBRE MEDIDAS	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATALOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DEL MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	ORTESIS H KAFO ADULTO CON BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	785.000	N/A	815.210	1.541.509	1.178.359
2	ORTESIS KAFO ADULTO CON ARTICULACION DE RODLLA Y TOBILLO, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	785.000	N/A	849.386	1.064.712	957.049
3	ORTESIS KAFO BILATERAL CON BANDA PELVICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO,	N/A	N/A	1.738.782	2.143.728	1.941.255
4	ORTESIS KAFO SIN ARTICULACION, BARRAS EN DUROALUMINIO,	N/A	N/A	844.039	839.754	841.897
5	ORTESIS AFO ADULTO	170.000	N/A	96.113	150.000	123.056
6	ORTESIS AFO CON ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	456.000	N/A	158.001	200.000	179.000
7	ORTESIS H KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	785.500	N/A	731.320	1.390.066	1.060.693
8	ORTESIS KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	785.500	N/A	771.336	1.000.000	885.668
9	ORTESIS KAFO PEDIATRICA SIN ARTICULACIÓN, BARRAS EN DUROALUMINIO		N/A	1.130.633	978.547	1.054.590
10	ORTESIS AFO PEDIATRICA		N/A	133.984	140.000	136.992
11	ORTESIS AFO PEDIÁTRICA CON ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	456.000	N/A	143.879	147.205	145.542
12	ORTESIS ANTIGENUVALGO O ANTOGENUVARO		N/A	167.215	200.000	183.608
13	ORTESIS TWISTER CON CONECTORES PARA AFO		N/A	244.476	350.000	297.238

14	ORTESIS DE DENNIS BRAUWN CON ARTICULACIÓN GRADUABLE PARA ROTACIÓN	137.000	N/A	82.590	120.000	101.295
15	ORTESIS ABDUCCION DE CADERA ADULTO		N/A	169.210	259.575	214.393
16	APARATO DE MARCHA RECIPROCA		N/A	734.998	685.893	710.446
17	APARATO DE PERTHES		N/A	372.943	465.614	419.278
18	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR CON MOLDE	781.000	N/A	155.638	231.791	193.715
19	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA		N/A	134.319	178.028	156.174
20	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE O DE BLOQUEO Y/O INMOVILIZADOR DE RODILLA	218.000	N/A	127.590	120.487	124.039
21	BRACE PATELAR	55.000	N/A	40.528	55.851	48.190
22	FERULA DE MILGRAM	187.000	N/A	89.215	107.605	98.410
23	FERULA DE MILGRAM ARTICULADA		N/A	95.516	118.436	106.976
24	FERULA DE CRAIG	187.000	N/A	77.901	60.014	68.957
25	PLANTILLA PARA PIE ANESTÉSICO DIABÉTICO BAJO ESTRICTO MOLDE	99.700	N/A	42.084	65.408	53.746
26	PLANTILLA EN PLASTAZOTE BAJO ESTRICTO MOLDE SEGÚN ORDEN MÉDICA	99.700	N/A	26.207	31.687	28.947
27	PLANTILLAS U,C,B,L CON MOLDE	100.000	N/A	37.959	43.415	40.687
28	PLANTILLAS U,C,B,L ESTANDAR PARA PIE PLANO FLEXIBLES	100.000	N/A	35.578	41.778	38.678
29	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO – ALMOHADILLA ESCAFOIDEA – REALCE INTERNO O EXTERNO ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	30.000	N/A	23.354	20.000	21.677
30	PARAPODIUM	N/A	N/A	357.521	1113053	735.287
31	KAFO CON ARTICULACIONES IMPORTADAS	N/A	N/A	1.658.131	2.850.000	2.254.065

ITEM	GRUPO 6 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR PREFABRICADO	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATALOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DEL MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	PLANTILLA LARGA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARCIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO	49.500	N/A	49.120	61.194	55.157
2	PLANTILLA ¾ A NIVEL METATARSIANO EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTON METATARSIANO	21.000	N/A	39.887	45.917	42.902
3	PLANTILLA TALONERA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	N/A	N/A	36.954	40.077	38.515
4	TALONERA TULLIS ALTO IMPACTO	48.500	N/A	36.700	39.874	38.287
5	TALONERA TULLIS BAJO IMPACTO	47.300	N/A	37.238	40.527	38.883

6	TALONERA VISCOLASTICA PARA ESPOLON CALCANEO	N/A	N/A	92.709	60.000	76.355
7	ALMOHADILLA DE ABDUCCION	N/A	N/A	36.082	40.457	38.270
8	ALMOHADILLA DE FREIDJKA	89.000	N/A	56.720	81.987	69.353
9	ARNES DE PAVLICK	N/A	N/A	43.110	74.540	58.825
10	RING PARA COXIS	N/A	N/A	37.562	49.103	43.332
11	CORRECTOR DE JUANETE EN NEOPRENE – UNIDAD	23.000	N/A	21.849	29.129	25.489
12	CORRECTOR DE JUANETE EN JERSILON ACOLCHADO – UNIDAD	N/A	N/A	22.808	20.965	21.886
13	PROTECTOR DE JUANETE ANILLO, COJIN DE GEL CON CUBIERTA EN ESPUMA	N/A	N/A	17.976	19.315	18.646
14	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN LIBRE	63.000	N/A	31.224	43.258	37.241
15	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN DE BLOQUEO	N/A	N/A	90.229	97.150	93.689
16	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR ROTULA Y BARRAS LATERALES	N/A	N/A	65.021	70.094	67.558
17	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA TALLAS S M L Y XLY/O RODILLERA ROTULA ABIERTA	95.700	N/A	106.149	60.000	83.074
18	SOPORTE PARA RODILLA EN ELÁSTICO TALLAS S M Y L	52.400	N/A	40.694	45.000	42.847
19	SOPORTE PARA TOBILLO EN NEOPRENE TALLAS S M L Y XL	N/A	N/A	27.071	30.707	28.889
20	SOPORTE PARA TOBILLO TIPO "8" EN NEOPRENE TALLAS S M Y L	N/A	N/A	26.716	32.693	29.705
21	SOPORTE PARA TOBILLO EN ELASTICO TALLAS S M L Y XL	34.800	N/A	25.133	29.322	27.227
22	SOPORTE PARA HERNIA BILATERAL / BRAGUERO	N/A	N/A	32.858	59.268	46.063
23	MEDIA ANTIEMBÓLICA CADERA	N/A	N/A	68.930	69.553	69.242
24	MEDIA ANTIEMBÓLICA MUSLO	66.000	N/A	62.548	68.147	65.348
25	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	36.850	N/A	48.852	56.006	52.429
26	ZAPATO PARA YESO TALLAS S M Y L	30.000	N/A	29.690	38.905	34.297

ITEM	GRUPO 7 – CALZADO ORTOPÉDICO	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATALOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DEL MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 18 AL 29	155.000	N/A	72.483	94.367	83.425
2	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 30 AL 34	N/A	N/A	76.745	100.468	88.607
3	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 35 AL 43	340.000	N/A	112.204	127.695	119.949
4	CALZADO ORTOPÉDICO PARA PIE ANESTÉSICO ADULTO	N/A	N/A	184.444	290245	237.344
5	REALCE POR CENTIMETRO ADICIONAL	N/A	N/A	12.399	16.547	14.473
6	TACONES THORQUEL PAR	N/A	N/A	24.497	31.164	27.830

ITEM	GRUPO 8 – ADITAMENTOS FUNCIONALES	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATALOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DEL MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	CALZADORES	N/A	N/A	13.725	30.258	21.992
2	ADAPTADOR PARA CUCHARA	N/A	N/A	14.064	30.708	22.386
3	ADAPTADOR PARA LAPIZ-ESFERO	N/A	N/A	13.436	30.043	21.740
4	ADAPTADOR CEPILLO PEINARSE	N/A	N/A	16.395	32.222	24.309
5	ADAPTADOR PARA VASO	N/A	N/A	16.480	32.299	24.389
6	ADAPTADOR PARA TELEFONO	N/A	N/A	15.987	31.934	23.961
7	ADAPTADOR PARA CEPILLO DENTAL	N/A	N/A	15.611	31.655	23.633
8	ADAPTADOR PARA MAQUINA DE AFEITAR	N/A	N/A	15.611	31.655	23.633
9	ASIENTO FUNCIONAL PARA SOPORTE SILLA DE RUEDAS PEDIÁTRICO RECLINABLE SOBRE MEDIDAS	N/A	N/A	250.383	386.419	318.401

ITEM	GRUPO 9 – PRODUCTOS DE APOYO	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATALOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DEL MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	BASTON TRIPODE	N/A	N/A	59.020	77.997	68.509
2	BASTON CUATRO PUNTOS	70.000	N/A	60.167	80.000	70.084
3	BASTON TIPO PARAGUA	49.000	N/A	36.175	60.000	48.087
4	BASTON PARA INVIDENTE	46.000	N/A	43.670	80.000	61.835
5	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE ADULTO	140.000	N/A	128.318	151.356	139.837
6	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE NIÑO	A/A	N/A	132.143	250.000	191.072
7	CAMINADOR EN ALUMINIO FIJO	140.000	N/A	121.050	143.881	132.465
8	CAMINADOR PLEGABLE CON RUEDAS DELANTERAS	N/A	N/A	155.572	172.258	163.915
9	BASTON CANADIENSE	47.000	N/A	61.006	60.000	60.503
10	MULETAS EN ALUMINIO ADULTO	87.000	N/A	66.791	90.976	78.884
11	MULETAS EN ALUMINIO NIÑO	68.000	N/A	64.543	84.613	74.578
12	COJIN ATIESCARA	N/A	N/A	175.918	233.013	204.466
13	COLCHON ANTIESCARAS	N/A	N/A	539.600	922.308	730.954
14	SILLA DE RUEDA ESTÁNDAR	530.000	N/A	580.342	679.384	629.863
15	SILLA DE RUEDAS CON PIECEROS ELEVABLES	N/A	N/A	1.365.756	950.000	1.157.878
16	SILLA DE RUEDAS CON ESPALDAR ALTO	N/A	N/A	0	1.850.000	1.850.000
17	SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA (SANITARIA)	N/A	N/A	0	2.400.000	2.400.000
18	SILLA SANITARIA	723.000	N/A	0	450.000	450.000
19	COJIN ANTIESCARAS DE ALTO PERFIL CON VALVULAS	1.850.000	N/A	2.762.505	3.200.000	2.981.253
20	COLCHONETA ANTIESCARAS	282.000	N/A	293.526	376.040	334.783

El VALOR ESTIMADO; se obtiene de la suma del precio histórico (últimos 3 contratos); y, del precio del mercado (02 cotizaciones presentadas por las Entidades) dividido entre 2, que es la cantidad de precios tenidos en cuenta para determinar el valor estimado.

Nota: El contrato consultado no será tenido en cuenta para la estimación del valor del proceso contractual debido a que a pesar de que tienen un objeto de contrato similar, los ítems no tienen las características de los solicitados para proceso.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

Una vez calculado el valor estimado se debe diligenciar el siguiente cuadro, el cual debe trasladarse al estudio previo:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISIÓN,RELOJES (020201004008)	16	RASES NRO 8	SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS SOBRE MEDIDAS Y PREFABRICADOS Y PRODUCTOS DE APOYO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	1	$ 60.000.000	$ 60.000.000
						VALOR TOTAL ESTIMADO	$ 60.000.000

PT HAROL ENRIQUE SEVERICHE CABRERA
Sustanciador. Estructurador ECO

Aplica

Anexos
(Los anexos se imprimen junto con el estudio previo)

- ☐ Certificación de la necesidad
- ☐ Especificaciones técnicas mínimas
- ☐ Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- ☐ Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.

Aplica

Formularios adjuntos al estudio previo
(Seleccionar los formatos que aplican para el proceso de selección)

- ☐ Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ☐ Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ☐ Compromiso anticorrupción (obligatorio)

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS	

CERTIFICACION DE NECESIDAD

En mí calidad de Jefe Establecimiento Complementario en Salud Deata, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que, verificada la Planta de Personal, no existe el personal, ni los recursos técnicos para suplir la demanda para, SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS SOBRE MEDIDAS Y PREFABRICADOS Y PRODUCTOS DE APOYO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO.

La única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los servicios, por lo anterior se concluye que la única alternativa de resolver la misma, es a través de la contratación estatal de esos servicios.

Firma,

Teniente **ALDAHIR MADERA DE ARCO**
Jefe Establecimiento Sanidad Policial Complementario DEATA (E)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El servicio deberá prestarse bajo las siguientes condiciones las cuales deberán estar contempladas en la oferta del proponente:

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**El oferente deberá contar y garantizar el suministro de la totalidad de los elementos**		
2	**GARANTÍA MÍNIMA.** El oferente deberá ofrecer una garantía **mínima de 6 meses** sobre defectos de fabricación de los elementos ofertados.		
3	**SOPORTE DE LA EXPERIENCIA PARA PRESTAR SERVICIOS POR CONTRATAR:** Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que CERTIFIQUEN la realización de contratos celebrados y ejecutados en cualquier tiempo, con objeto igual al proceso contractual presente, cuya suma supere el setenta por ciento (70%) del presupuesto del grupo o grupos a ofertar del presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable del cumplimiento del objeto contractual, ejecutados al 100%. Las certificaciones debe tener información básica y se encuentra en el anexo 3: • Fecha de inicio de la contratación • Fecha de término de la contratación • Valor de la contratación • Objeto contractual • Número del contrato • Firma del representante legal contratante • NIT del contratante • Dirección del contratante • Teléfono del contratante • Membrete de la entidad que lo expide Cumplimiento		
4	**CAPACIDAD OPERATIVA** El contratista deberá presentar certificación firmada por el representante legal, en donde soporte la suficiencia técnica y administrativa para prestar los servicios a contratar, estimada a partir de la capacidad instalada (recursos logísticos, operativos y físicos).Para suministrar los elementos requieren de tecnología e infraestructura por lo que se hace necesario que el prestador-proponente se encuentre debidamente habilitado para ello en su jurisdicción, de acuerdo al decreto 1011 / 2006 y la Res 1043 / 06 expedida por el Ministerio de Protección Social PERSONAS ENLACE El oferente debe informar en su oferta las personas de enlace, que se encargaran de: 1. Resolver aquellos eventos relacionados con la referencia y contrarreferencia de usuarios. Nombre _____ Teléfonos_____		

	Correo electrónico_____		
5	**RECURSO HUMANO** **Personal Profesional y Técnico**: El oferente para la conceptualización científica de la terminación de los elementos o entrenamiento terapéutico con el elemento deberá contar con profesionales en las siguientes áreas: **GRUPO** \| **PROFESION** \| **No. PROFESIONALES** GRUPOS 1, 3, 5, 7, 8 \| Técnico Ortesista certificado \| 1 El Recurso Humano debe contar con mínimo uno (1) año de experiencia. Para la verificación de este criterio se deberá diligenciar la totalidad del **Anexo Idoneidad del recurso humano.** En el cual deberá anexar las certificaciones de experiencia e idoneidad del personal ofertado.		
6	**INSTALACIONES** • **Verificar en la Visita Técnica:** El oferente deberá contar con una capacidad instalada con las siguientes condiciones mínimas: **GRUPO** \| **ZONA** GRUPOS 1, 3, 5, 7, 8 \| - Área para toma de moldes - Taller para elaboración de los elementos ortésicos. GRUPOS 2, 4, 6, 8 \| - Área para el almacenamiento de los elementos. El comité Técnico verificará este requisito mediante **visita a las instalaciones del oferente.**		
7	La Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 NO **ACEPTA OFERTAS PARCIALES**. Por lo cual el oferente deberá ofertar la totalidad de los ítems relacionados.		

OTRAS CONDICIONES S Y CARACTERISTICAS DEL SERVICIO:

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Los usuarios deberán presentar la autorización del elemento que se va a entregar expedida por la Regional de Aseguramiento en Salud No.8 en un plazo máximo de 30 días hábiles en las instalaciones de la entidad contratada, contados a partir de la fecha de expedición de la misma. Pasado este plazo la autorización pierde vigencia y por lo tanto no podrá ser recibida por el contratista.		
2	En caso de que el Contratista solicite el reemplazo de un elemento porque haya salido del mercado, deberá demostrar mediante una certificación del importador o fabricante que dicho elemento se descontinuó y así mismo el que ofrece para reemplazarlo debe cumplir con las especificaciones técnicas similares exigidas para el elemento contratado y el costo no puede		

	exceder el valor del elemento reemplazado. Este cambio se hará mediante concepto técnico de evaluación del elemento y modificación del contrato.		
3	Los precios deben sostenerse durante el término de ejecución del contrato.		
4	El contratista deberá contar con la disponibilidad inmediata de los materiales y elementos requeridos para el suministro oportuno y dentro del plazo estipulado.		
5	La entrega de elementos deberá ajustarse a lo descrito en la fórmula y orden correspondiente.		
6	En caso de que los profesionales o técnicos responsables de la elaboración de los elementos consideren la necesidad de realizar modificaciones a los elementos formulados se deberá solicitar concepto al médico tratante y el cambio de fórmula respectivo.		
7	El recibido a satisfacción de los elementos estará sujeto a revisión por parte del médico que realiza la formulación, quien hará las observaciones necesarias y solicitará los ajustes en caso de requerirlo.		
8	El contratista deberá ejecutar el objeto del contrato en la sede presentada en su oferta durante el plazo de ejecución del mismo. La dirección del inmueble será registrada en el contrato.		
9	El oferente deberá contar con mínimo una sede de atención a usuarios en la ciudad de Barranquilla o en el municipio de (Soledad-Atlántico)		
10	El contratista al momento de hacer entrega de los elementos objeto del contrato deberá entregar documento soporte al usuario en donde conste la entrega del elemento e indique el tiempo de garantía del mismo, igualmente esta garantía debe estar indicada al momento de su cotización.		
11	El oferente deberá realizar entrega de los elementos objeto de contratación en un término no superior a ocho (8) días calendario, una vez haya recibido la autorización expedida por parte de la oficina de referencia y contra referencia de la clínica regional Caribe.		
12	**CONDICIONES DEL SERVICIO** Horario de atención y entrega de los elementos deberá ser de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 pm a 6:00 pm y los sábados medio día Al momento de entrega de los elementos el proveedor debe diligenciar el formato del **Anexo FORMATO DE ENTREGA DE ELMENTOS** el cual debe ser firmado por el usuario como constancia de recibo de los elementos, el cual deberá ser anexado a la factura de cobro como requisito de pago.		

PT HAROL ENRIQUE SEVERICHE CABRERA
Sustanciador. Estructurador del ECO

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA PRECONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007, como modificatoria a la Ley 80 de 1993, como resultado del análisis de los riesgos que podrían afectar la normal y correcta ejecución del contrato, a continuación, se tipifican, estiman y asignan los riesgos, a la vez que se establecen las acciones encaminadas a la prevención de los mismos y/o los mecanismos de cobertura que sean procedentes de acuerdo con la naturaleza y estimación de cada uno.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en el Titulo III Capítulo I del Decreto 1082 de 2015.

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DIAS CALENDARIO MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL BIEN	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DE LOS ESTUDIOS.	CONTRATISTA	POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO MAS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTESICOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN (01) AÑO MÁS BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DEL PRODUCTO ENTREGADO.
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS. A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARA DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA

					MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERONLUGAR A ELLA	
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA , SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

ANALISIS DE RIESGO DEL PROCESO

GARANTÍA TÉCNICA	RIESGO OPERATIVO	DAÑOS DE LOS ELEMENTOS Y DESPERFECTOS CON LOS MISMOS	VALOR DESPERFECTOS Y/O COMPONENTES DE LOS ELEMENTOS	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LAS VIGENCIA DEL CONTRATO UN (1) AÑO LOS BEINES Y CUATRO (4) AÑOS MÁS EN EL SISTEMA MODULAR EN LA PARTES MÓVILES COMO RIELES, CORREDERAS, CHAPAS Y SILLAS UN (1) AÑO. ASÍ MISMO, DEBE OFRECER LA VISITA PREVENTIVA GRATUITA PARA VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS, LA CUAL SE PRESTARÁ DENTRO DE LOS TRES MESES SIGUIENTES DEL ACTA DE RECIBO	AMPARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DESDE EL MOMENTO DE SU ENTREGA Y HASTA POR EL PERIODO ESTIPULADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

nº	clase	fuente	etapa	tipo	descripción	consecuencia de la ocurrencia del evento	probabilidad	impacto	calificación total	a quien se le asigna	tratamiento	controles a ser implementados
1	general	externo	selección	operacional	que no se presentes oferentes al proceso de selección	iniciar un nuevo proceso de contratación no prestación de servicio en el tiempo establecido por ser escolarizado	3	1	4	seccional sanidad atlántico	evitar la ocurrencia	disponibilidad de recursos , estudios de mercadeo, adecuado estudio previo
2	especifico	externo	ejecución	operacional	que con ocasión de factores externos, no se contrate oportunamente el servicio obteniendo un retraso	no prestación de servicio en el tiempo establecido	2	3	5	seccional sanidad atlántico	reducir la probabilidad de ocurrencia	exigir los requisitos ajustados al mercado

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

POLICÍA NACIONAL

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el	Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total						¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que con ocasión a factores externos no controlados por la entidad, se presente un desabastecimiento de bienes	Afectación en la realización del proceso	4	4	8	ALTA	CONTRATISTA	ACEPTAR EL RIESGO	2	2	4	BAJO	SI	SI	CONTRATISTA	CUANDO SE PRESENTE LA NOVEDAD	CUANDO LOS ELEMENTOS SEAN ENTREGADOS O SE SURTANLAS MODIFICACIONES PERTINENTES EN EL CONTRATO	CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	CUANDO OCURRA
2	General	Externo	Ejecución	Financiero	Fluctuación de precios en los bienes de procedencia extranjera (variación imprevista del valor de las divisas)	Generación de mayores o menores costos de los bienes adquiridos	1	1	2	BAJA	CONTRATISTA	Trasladar el riesgo	1	1	2	Bajo	Si	SI	CONTRATISTA Y ENTIDAD	Una vez se evidencie la	Cuando los elementos sean entregados o se surtan las modificaciones pertinentes en el contrato	Informes de supervisión	CUANDO OCUPRRA
3	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Que se suministren productos con falsas concentraciones de sus componentes o que estos sean rebajados en su composición original.	Al efectuar las labores en los equipos o elementos mediante el uso de estos productos no se obtenga el resultado requerido.	1	4	5	MEDIA	CONTRATISTA	Transferir el riesgo	1	2	3	Bajo	Si	SI	CONTRATISTA	Cuando se presente la novedad	Cuando los elementos sean entregados conforme lo establecido en las condiciones técnicas del contrato	Informe supervisión	CUANDO OCUPRRA

PT HAROL ENRIQUE SEVERICHE CABRERA
Sustanciador. Estructurador del ECO

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.

2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.

3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.

4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.

5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.

6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.

7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.

9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

1. Cumplir con el objeto contractual.

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.

3. Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.

4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.

5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la UNIDAD EJECUTORA o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.

6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la UNIDAD EJECUTORA de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.

8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.

9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.

10. CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.

11. Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. Tener además en cuenta lo establecido en la resolución 03049 del 2014, *"Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, actualizada, modificada y complementada por las Resoluciones Nos. 00090 del 2018 apéndice 1 y apéndice 2 del 2020.

12. Así mismo incluir las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.

13. Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.

14. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: **APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL** de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas naturales y/o personas jurídicas que represento o apodero que:

1. **OFRECIMIENTO DE BIENES Y/O SERVICIOS NACIONALES (PRODUCCIÓN NACIONAL, ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL O PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD)**

Este punto lo deben diligenciar los oferentes cuyos bienes y/o servicios sean prestados y suministrados así:

		Marcar (X) según corresponda
Por Producción Nacional	Cuando es prestado y/o suministrado por un oferente colombiano o residente en Colombia	SI ☐
Por Acuerdo o Tratado Internacional o Principio de Reciprocidad	Para los bienes y/o servicios correspondientes a empresas nacionales de países que hacen parte de Acuerdos o Tratados Internacionales celebrados con Colombia para compras estatales aplicables a este proceso de contratación	SI ☐ Deberá allegar diligenciado el formulario indicación de trato nacional
	Para los bienes y/o servicios correspondientes a empresas nacionales de países que aplican el Principio de Reciprocidad	SI ☐ Deberá allegar diligenciado el formulario indicación de trato nacional

Porcentaje de los bienes y/o servicios de acuerdo con el desarrollo del proceso contractual.	**Certifico Marcar con (x) donde corresponda**	**Puntaje determinado según pliego de condiciones**
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	☐	%.
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	☐	%.
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	☐	%.

Nota 1: los oferentes que certifiquen el cumplimiento de cualquiera de las situaciones y condiciones exigidas en el Numeral 1 del presente obtendrán la asignación puntos de acuerdo a lo descrito en el numeral 3 del formulario **FACTORES DE VERIFICACIÓN Y PONDERACIÓN.**

Nota 2: los oferentes que hayan diligenciado el Numeral 1 del presente formulario, en cualquiera de sus apartes, no deberán diligenciar lo exigido en el Numeral 2 de este formulario

Nota 3: para la verificación y asignación del puntaje de que trata el Numeral 1 de este formulario, el mismo se entenderá prestado bajo la gravedad de juramento con su suscripción y presentación junto con la propuesta.

2. OFRECIMIENTOS DE BIENES Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS CON COMPONENTE NACIONAL

Este punto lo deben diligenciar los oferentes cuyos bienes y/o servicios sean ejecutados así:

		Marcar (X) según corresponda
Por Componente Nacional	Cuando la incorporación de bienes y/o servicios es realizada mediante la vinculación de personas naturales o jurídicas que presten servicios profesionales, técnicos u operativos	SI ☐
En el Exterior	Cuando la incorporación de bienes y/o servicios es realizada mediante la vinculación de personas naturales o jurídicas que presten servicios profesionales, técnicos u operativos extranjeras	SI ☐

Porcentaje de los bienes y/o servicios de acuerdo con el desarrollo del proceso contractual.	**Certifico Marcar con (x) donde corresponda**	**Puntaje determinado según pliego de condiciones**
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	☐	%.
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	☐	%.
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	☐	%.

Nota 1: los oferentes que demuestren el cumplimiento de cualquiera de las situaciones y condiciones exigidas en el Numeral 2 del presente obtendrán la asignación puntaje de acuerdo a lo descrito en el numeral 3 del formulario **FACTORES DE VERIFICACIÓN Y PONDERACIÓN**

Nota 2: la incorporación de componente colombiano puede ofrecer servicios profesionales, técnicos y operativos, para esto último deberá allegar el comprobante de afiliación al Sistema General de Seguridad Social o copia de Contratos de Trabajo o Comprobante de los Pagos de Nómina. En todo caso, el componente nacional debe corresponder al porcentaje mínimo aquí exigido.

Nota 3: para la verificación y asignación del puntaje de que trata el Numeral 2 de este formulario, el mismo se entenderá prestado bajo la gravedad de juramento con su suscripción y presentación junto con la propuesta.

El proponente:_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
INDICACIÓN DE TRATO NACIONAL	**POLICÍA NACIONAL**

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: Indicación de trato nacional Diligenciar el cargo a desempeñar para el proceso número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

En observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, de conformidad con el Artículo 20 de Ley 80 de 1993 y para efectos del Parágrafo del Artículo 1 de la Ley 816 de 2003, modificado por el Artículo 51 del Decreto 019 de 2012; para otorgar puntaje como productor 100% nacional se deberá diligenciar por parte del Oferente el siguiente Anexo, discriminando la información dependiendo si es un Tratado o Acuerdo Internacional o si aplica el Principio de Reciprocidad, así;

PARA TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES

En caso de haberse suscrito y se encuentre vigente Acuerdo o Tratado Internacional alguno aplicable al presente proceso de contratación, indicar los siguientes datos:

Identificación o denominación del Acuerdo o Tratado: Diligenciar identificación del acuerdo.
Objeto del Tratado: Diligenciar el objeto del tratado
Ubicación en el SECOP (Link): Diligenciar link de consulta

RECIPROCIDAD

En ausencia de Acuerdo o Tratado Internacional, pero si existe trato nacional en virtud del Principio de Reciprocidad, indicar los siguientes datos:

Fecha de la expedición de la certificación: seleccionar fecha de expedición.
Estado sobre el que se certifica: Diligenciar estado.
Ubicación en el SECOP (LINK): Diligenciar link de consulta

Nota: estos datos serán verificados por la UNIDAD EJECUTORA por medio de la Página Web www.colombiacompra.gov.co, teniendo en cuenta que conforme con el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación"* Versión M-MACPC-12 expedido por la Agencia Nacional de Contratación, la Entidad debe verificar los contenidos sobre Trato Nacional ya que no en todos los casos los conoce.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: experiencia del proponente del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

RELACIÓN DE CONTRATOS CON LOS QUE CUMPLE EXPERIENCIA REGISTRADA EN EL RUP- EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

CONSECUTIVO	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO DD/MM/AA	FECHA DE TERMINACIÓN DD/MM/AA	MODALIDAD *			% PART	VALOR CONTRATO EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS (SMMLV)	FOLIO EN QUE SE ENCUENTRA LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA EN LA OFERTA	FOLIO EN QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA LA EXPERIENCIA EN EL RUP.
				I	UT	C				
1	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
2	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
3	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
4	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
5	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
TOTAL								00		

*** I: INDIVIDUAL, UT: UNIÓN TEMPORAL, C: CONSORCIO**

Nota: el diligenciamineto del presente formulario se hará conforme a las condiciones establacidas en el pliego de condiciones definitivo publicado por la entidad

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia, del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Contratos relacionados con la actividad de estudios en Moneda del País de Origen (A)	Contratos relacionados con la actividad estudios y diseños convertidos a Moneda Legal Colombiana (B)	Participación porcentual del proponente en el contratista plural (C)	Valor en Pesos Colombianos de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación) (D) (B * C) = D
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Total		Contrato	contrato

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Firma del Contador público y/o Revisor fiscal
Nombre: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Cargo: Diligenciar cargo
Número de la Tarjeta Profesional: Diligenciar el número de la tarjeta profesional

NOTA: los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CLASIFICACIÓN PROPONENTE EXTRANJERO.	

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: **Clasificación del proponente extranjero** de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El suscrito declaro bajo gravedad de juramento acorde a la actividad comercial desarrollada, o al objeto social de la empresa que represento, que me encuentro facultado para ejercer las actividades comerciales propias a cada actividad, especialidad y grupo descrito en el pliego de condiciones "Clasificación en el Registro Único de Proponentes", así

SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES
Segmento	Familia	Clases

Autorizo a la Unidad Ejecutora de la Policía Nacional para verificar la información suministrada.

Atentamente,

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: **Acuerdo de confidencialidad** del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente). domiciliado en Domicilio de la persona firmante , identificado con Documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición, quien obra en calidad de representante legal Seleccionar la opción correspondiente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primero: que la Policía Nacional adelanta un proceso de contratación a través de la modalidad de Elegir la modalidad de contratación, para la celebración de un contrato estatal para. Transcribir el objeto del proceso.

Segundo: que el **proponente** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la nación.

Cláusula primera. Compromisos asumidos.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por la **policía nacional** o por terceros formalmente designados para el efecto.

2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **contrato**, la información que le sea entregada directamente por la **policía nacional** y/o sus designados.

3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **contrato.**

4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial**.

5. Reconocer que el recibo de la **información confidencial** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de la **Policía Nacional**.

6. Suscribir, con antelación a la revelación de la **información confidencial**, los acuerdos de confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **contrato**.

7. El **proponente** mantendrá una lista de usuarios de la **información confidencial** que será entregada al **proponente** cuando lo solicite.

8. Utilizar única y exclusivamente la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le competa en relación con el contrato**.**

9. No utilizar la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **contrato**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.

10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **contrato**.

11. No usar la **información confidencial** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de la **policía nacional**.

12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer la **información confidencial**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de la **Policía Nacional**.

13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: **presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo** para el proceso de Elegir la modalidad de contratación. Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal , domiciliado en Domicio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2°, lo relacionado con la ***"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"***, en lo siguiente:

> *"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".*

PERSONA JURÍDICA

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente contrato.

PERSONA NATURAL

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a la actividad económica y clase de riesgo para la cual fui contratado, así mismo me comprometo a cumplir con las actividades y recomendaciones establecidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del objeto del presente contrato y de las instalaciones policiales en donde preste mis servicios.

Nota: seleccionar, según corresponda.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.
- Participar en las actividades que la Policía Nacional desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.

- Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.
- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la Policía Nacional y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.
- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.
- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.
- Diligenciar los formatos del SGSST de la Policía Nacional o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución de la tarea contratada.
- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III
2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II ó III.
3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Nota: Este formulario se actualizará por parte de las unidades dueñas de la necesidad en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de SST de la unidad, cada vez que se requiera, de acuerdo con la actualización de la normatividad, política y objetivos del SG-SST de la Policía Nacional

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: **Compromiso anticorrupción** del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El (los) suscrito(s) a saber Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal : domiciliado en Domicio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de LA UNIDAD EJECUTORA, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - UNIDAD EJECUTORA durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,1 son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

NOTA: para el caso de ofertas conjuntas, suscribirán el presente documento todas los que conforman el consorcio o unión temporal a través del integrante, representante legal o apoderado.

[1] Decreto *2153* de 1992, Arts. 44 y 47.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CUADRO CAPACIDAD FINANCIERA	

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: **Cuadro de capacidad financiera** del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

La solicitud de las vigencias a tener en cuenta, se realizará de acuerdo a las normas vigentes, debiéndose realizar los ajustes acordes a la misma, por el estructurador del estudio previo, cuando se generen cambios

PROPONENTE	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00

PROPONENTE	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	PATRIMONIO
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00

Para el diligenciamiento del siguiente cuadro, en el caso de proponentes extranjeros, deberán realizar la conversión de la moneda según corresponda al país, a dólares y posteriormente a pesos colombianos.

Proponente	Liquidez	Nivel de endeudamiento	Capital de trabajo	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Nombre del proponente	Activo corriente sobre pasivo corriente	Pasivo total sobre activo total	Activo corriente menos pasivo corriente	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Utilidad operacional dividida por el patrimonio	Utilidad operacional dividida por el activo total
RESULTADO	%	%	%	%	%	%

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CUADRO CAPACIDAD FINANCIERA	

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Firma del Contador público y/o Revisor fiscal
Nombre: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Cargo: Diligenciar cargo
Número de la Tarjeta Profesional: Diligenciar el número de la tarjeta profesional

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CERTIFICADO DE COMPROMISO DEL FABRICANTE	

Ciudad,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: **Certificado de compromiso** del fabricante y/o oferente en el cual informa sobre su capacidad de atender la adquisición de bienes o servicios en la cantidad calidad y oportunidad requeridas por la Unidad Ejecutora en cumplimiento al artículo 5° del decreto 660 de 2007 reglamentario de la ley 1089 de 2006, del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Yo Nombre del representante legal identificado con la cédula de ciudadanía Nº documento de identificación, como Representante Legal de la empresa fabricante nombre del fabricante con Nit Nº Nit del fabricante, dirección dirección, teléfono teléfono E-mail E-mail, certifico y declaro bajo la gravedad de juramento el que se entiende prestado por la mera suscripción del presente documento y bajo mi responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad de la persona natural o jurídica que represento:

Que los bienes que suministraremos a la unidad de la policía de la Policía Nacional, para cumplir, en caso de ser favorecido (a) con la adjudicación se hará en la cantidad, calidad y oportunidad requerida por la Entidad para el presente proceso de contratación, razón por la cual nos obligamos con el diligenciamiento del presente documento a cumplir co n la anterior declaración en la ejecución del contrato.

Para el caso de los oferentes que se presenten en calidad de DISTRIBUIDOR deberán diligenciar el presente formulario con los datos del fabricante y deberá ser suscrito por éste (FABRICANTE) y por el OFERENTE.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente y/o Apoderado
Fabricante: Diligenciar el nombre del fabricante
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Firma del representante legal del proponente y/o Apoderado
Distribuidor: Diligenciar el nombre del fabricante
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Nota: este Compromiso se verificará contra el Registro de Producción Nacional expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o el Organismo Nacional de Acreditación en Colombia – ONAC.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA	

Ciudad, seleccionar la fecha

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: **Certificado de capacidad técnica** del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Oferente:

Nombre del socio y/o profesional	Profesión	N° de matrícula profesional	Número y año del Contrato laboral o de prestación de servicios profesionales	Vigencia del Contrato
Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar
Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar
Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar
Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar
Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar
Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Firma del Contador público y/o Revisor fiscal
Nombre: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Cargo: Diligenciar cargo
Número de la Tarjeta Profesional: Diligenciar el número de la tarjeta profesional

Nota: Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
EXPERIENCIA	

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: Experiencia del Diligenciar el cargo a desempeñar para el proceso número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Cargo para desempeñar: Diligenciar el cargo a desempeñar

Nombre del profesional: Diligenciar el nombre completo del profesional

Nombre del proponente: Diligenciar el nombre completo del proponente

CERT. N°	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO N°	VALOR EJECUTADO	VALOR EN SMMLV	PERIODO LABORAL			% PARTIC.	TIEMPO	FUNCIONES REALIZADAS
					Inicio	Término	Duración			
1										
2										
3										
4										
5										
TOTAL										

Nota: La Policía Nacional se reserva el derecho de verificar la validez de la información relacionada

Nombre del profesional: Diligenciar el nombre completo del profesional
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del profesional

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Nota: este formato se debe diligenciar por cada uno de los cargos solicitados en el proceso de contratación, adicional adjuntar las certificaciones de experiencia relacionadas en este.

INSTRUMENTALES Y EQUIPOS QUE DEBEN SER ENTREGADOS EN PRESTAMO.

PROPONENTE. _____

- Los instrumentales y equipos que se relacionan a continuación son los que se deben entregar de manera obligatoria. En caso de no contar con algún elemento se deberá concertar su reemplazo por otro equivalente, con el supervisor del contrato.

- MOTOR DE PILA CON SU RESPECTIVO CARGADOR
- MOTOR NEUMATICO
- MANOMETRO
- MANGUERA
- SIERRAS (HOJA ANCHA Y ANGOSTA OSCILANTE Y RECIPROCANTE)
- ADITAMENTOS PARA BROCAS
- ADITAMENTOS PARA SIERRA
- CONSOLA DE RADIOFRECUENCIA (LO ENTREGARA EL OFERENTE EN PRESTAMO)
- TORRE DE ARTROSCOPIA CON SUS DIFERENTES EQUIPOS

ESTOS EQUIPOS SERAN PRESTADOS COMO SE EXPRESA EN EL TITULO O ENTREGADOS SIN CARGO A FACTURACION.

OFERTA ECONOMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO TECHO UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC
1	C,T,L,S,O, ORTESIS CÉRVICO TORACO LUMBO SACRO, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	615.980	
2	T,L,S,O, ORTESIS TORACO LUMBOSACRA, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	606.377	
3	L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO,	305.074	
4	L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO, CON EXTENSIÓN A MUSLO,	387.703	
5	CORSET TIPO SOMI NACIONAL EN POLIPROPILENO	320.767	
6	CORSET TIPO JEWETH NACIONAL	317.607	
7	CORSET TIPO MILWAUKEE	747.366	
8	CORSE TIPO MINERVA	323.211	
9	CORESE TIPO MINERVA SOMI IMPORTADO	884.160	
10	CORSE KNIGHT	304.233	
11	COLLAR DE THOMAS SEMIRRIGIDO TALLAS SM Y L	29.161	
12	COLLAR DE THOMAS BLANDO TALLAS SM Y L	31.258	
13	COLLAR DE PHILADELFIA TALLAS SM Y L	40.925	
14	FAJA LUMBOSACRA EN ELASTICO TALLAS SM Y L Y/O CAMPS	71.598	
15	SOPORTE DE ESPALDA EN ELÁSTICO TRANSPIRABLE Y/O ESPALDERA	38.373	
16	COSTILLERO ELABORADO EN LONA Y CIERRE EN VELCRO	29.890	
17	CORRECTOR DE POSTURA TALLAS SM Y L	41.677	_____%
18	FÉRULA DE MANO POSICION FUNCIONAL ANTIESPASTICA EN POLIETILENO,	104.953	
19	FÉRULA DE INMOVILIZACION PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	49.181	
20	FÉRULA DINAMICA PARA LESION DE NERVIO PERIFERICO	116.966	
21	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS,	100.139	
22	FÉRULA DINÁMICA PARA EXTENSIÓN DE DEDOS	97.188	
23	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS Y ANILLOS ANTIDEFORMANTES EN POLIETILENO,	30.109	
24	FÉRULA PARA DEDO TIPO ZIMMER	14.868	
25	FÉRULA DE JOINT JACK	40.207	
26	FERULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS TENDINITISESTABILIZADORA,Y/O QUERVAIN	33.612	
27	BRACE TIPO SARMIENTO CON ARTICULACIÓN DE CODO	194.668	
28	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HÚMERO CON MOLDE	150.061	
29	BRACE TUBULAR PARA FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO	132.382	
30	ÓRTESIS ABDUCCIÓN DE HOMBRO TIPO AVIÓN	114.757	
31	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL ADULTO,	36.440	
32	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL JUNIOR,	36.746	
33	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN ELASTICO CON FÉRULA TALLAS SML Y XL	25.571	

34	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN NEOPRENE CON FÉRULA TALLAS SML Y XL Y/O SOPORTE ELASTICO PARA MUÑECA	26.827	
35	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN ELASTICO	21.566	
36	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	24.820	
37	SOPORTE PARA MUÑECA EN NEOPRENE – MUÑEQUERA	19.015	
38	RODILLO DE BOBATH	57.546	
39	ORTESIS H KAFO ADULTO CON BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	1.178.359	
40	ORTESIS KAFO ADULTO CON ARTICULACION DE RODLLA Y TOBILLO, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	957.049	
41	ORTESIS KAFO BILATERAL CON BANDA PELVICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO,	1.941.255	
42	ORTESIS KAFO SIN ARTICULACION, BARRAS EN DUROALUMINIO,	841.897	
43	ORTESIS AFO ADULTO	123.056	
44	ORTESIS AFO CON ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	179.000	
45	ORTESIS H KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	1.060.693	
46	ORTESIS KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	885.668	
47	ORTESIS KAFO PEDIATRICA SIN ARTICULACIÓN, BARRAS EN DUROALUMINIO	1.054.590	
48	ORTESIS AFO PEDIATRICA	136.992	
49	ORTESIS AFO PEDIÁTRICA CON ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	145.542	
50	ORTESIS ANTIGENUVALGO O ANTOGENUVARO	183.608	
51	ORTESIS TWISTER CON CONECTORES PARA AFO	297.238	
52	ORTESIS DE DENNIS BRAUWN CON ARTICULACIÓN GRADUABLE PARA ROTACIÓN	101.295	
53	ORTESIS ABDUCCION DE CADERA ADULTO	214.393	
54	APARATO DE MARCHA RECIPROCA	710.446	
55	APARATO DE PERTHES	419.278	
56	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR CON MOLDE	193.715	
57	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	156.174	
58	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE O DE BLOQUEO Y/O INMOVILIZADOR DE RODILLA	124.039	
59	BRACE PATELAR	48.190	
60	FERULA DE MILGRAM	98.410	
61	FERULA DE MILGRAM ARTICULADA	106.976	
62	FERULA DE CRAIG	68.957	
63	PLANTILLA PARA PIE ANESTÉSICO DIABÉTICO BAJO ESTRICTO MOLDE	53.746	
64	PLANTILLA EN PLASTAZOTE BAJO ESTRICTO MOLDE SEGÚN ORDEN MÉDICA	28.947	
65	PLANTILLAS U,C,B,L CON MOLDE	40.687	
66	PLANTILLAS U,C,B,L ESTANDAR PARA PIE PLANO FLEXIBLES	38.678	

67	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO – ALMOHADILLA ESCAFOIDEA – REALCE INTERNO O EXTERNO ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	21.677	
68	PARAPODIUM	735.287	
69	KAFO CON ARTICULACIONES IMPORTADAS	2.254.065	
70	PLANTILLA LARGA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARCIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO	55.157	
71	PLANTILLA ¾ A NIVEL METATARSIANO EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTON METATARSIANO	42.902	
72	PLANTILLA TALONERA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	38.515	
73	TALONERA TULLIS ALTO IMPACTO	38.287	
74	TALONERA TULLIS BAJO IMPACTO	38.883	
75	TALONERA VISCOLASTICA PARA ESPOLON CALCANEO	76.355	
76	ALMOHADILLA DE ABDUCCION	38.270	
77	ALMOHADILLA DE FREIDJKA	69.353	
78	ARNES DE PAVLICK	58.825	
79	RING PARA COXIS	43.332	
80	CORRECTOR DE JUANETE EN NEOPRENE – UNIDAD	25.489	
81	CORRECTOR DE JUANETE EN JERSILON ACOLCHADO – UNIDAD	21.886	
82	PROTECTOR DE JUANETE ANILLO, COJIN DE GEL CON CUBIERTA EN ESPUMA	18.646	
83	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN LIBRE	37.241	
84	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN DE BLOQUEO	93.689	
85	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR ROTULA Y BARRAS LATERALES	67.558	
86	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA TALLAS S M L Y XLY/O RODILLERA ROTULA ABIERTA	83.074	
87	SOPORTE PARA RODILLA EN ELÁSTICO TALLAS S M Y L	42.847	
88	SOPORTE PARA TOBILLO EN NEOPRENE TALLAS S M L Y XL	28.889	
89	SOPORTE PARA TOBILLO TIPO "8" EN NEOPRENE TALLAS S M Y L	29.705	
90	SOPORTE PARA TOBILLO EN ELASTICO TALLAS S M L Y XL	27.227	
91	SOPORTE PARA HERNIA BILATERAL / BRAGUERO	46.063	
92	MEDIA ANTIEMBÓLICA CADERA	69.242	
93	MEDIA ANTIEMBÓLICA MUSLO	65.348	
94	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	52.429	
95	ZAPATO PARA YESO TALLAS S M Y L	34.297	
96	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 18 AL 29	83.425	
97	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 30 AL 34	88.607	

98	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 35 AL 43	119.949	
99	CALZADO ORTOPÉDICO PARA PIE ANESTÉSICO ADULTO	237.344	
100	REALCE POR CENTIMETRO ADICIONAL	14.473	
101	TACONES THORQUEL PAR	27.830	
102	CALZADORES	21.992	
103	ADAPTADOR PARA CUCHARA	22.386	
104	ADAPTADOR PARA LAPIZ-ESFERO	21.740	
105	ADAPTADOR CEPILLO PEINARSE	24.309	
106	ADAPTADOR PARA VASO	24.389	
107	ADAPTADOR PARA TELEFONO	23.961	
108	ADAPTADOR PARA CEPILLO DENTAL	23.633	
109	ADAPTADOR PARA MAQUINA DE AFEITAR	23.633	
110	ASIENTO FUNCIONAL PARA SOPORTE SILLA DE RUEDAS PEDIÁTRICO RECLINABLE SOBRE MEDIDAS	318.401	
111	BASTON TRIPODE	68.509	
112	BASTON CUATRO PUNTOS	70.084	
113	BASTON TIPO PARAGUA	48.087	
114	BASTON PARA INVIDENTE	61.835	
115	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE ADULTO	139.837	
116	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE NIÑO	191.072	
117	CAMINADOR EN ALUMINIO FIJO	132.465	
118	CAMINADOR PLEGABLE CON RUEDAS DELANTERAS	163.915	
119	BASTON CANADIENSE	60.503	
120	MULETAS EN ALUMINIO ADULTO	78.884	
121	MULETAS EN ALUMINIO NIÑO	74.578	
122	COJIN ATIESCARA	204.466	
123	COLCHON ANTIESCARAS	730.954	
124	SILLA DE RUEDA ESTÁNDAR	629.863	
125	SILLA DE RUEDAS CON PIECEROS ELEVABLES	1.157.878	
126	SILLA DE RUEDAS CON ESPALDAR ALTO	1.850.000	
127	SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA (SANITARIA)	2.400.000	
128	SILLA SANITARIA	450.000	
129	COJIN ANTIESCARAS DE ALTO PERFIL CON VALVULAS	2.981.253	
130	COLCHONETA ANTIESCARAS	334.783	

NOTA: EL OFERENTE DEBERA OFERTAR DE MANERA GLOBAL EL PORCENTAJE POR EL CUAL; aplicará sobre los valores establecidos para todos los ítems, se mantendrá el valor global de la futura contratación por **(SESENTA MILLONES PESOS ($ 60.000.000). MONEDA CORRIENTE COLOMBIANA INCLUIDO IVA.**
El valor de la oferta debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurre para la debida ejecución del objeto contractual.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
OFERTA ECONOMICA	

Para los ítems que no fueron cotizados por las diferentes firmas, se deberán anexar, al momento de ser requeridos, como mínimo # 3 cotización del ítem en mención y a esto se incrementara como máximo el 10 % como porcentaje de intermediación, valor que será verificado por nuestra unidad y de esta forma poder autorizar el pago del mismo.
No se aceptarán descuentos individuales por ítems.

Esta información puede ser verificada por la Unidad Prestadora de Servicios en Salud de la Policía Nacional en cualquier momento.

NOMBRE DEL PROPONENTE:
NIT O CC:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
CC:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCION:
EMAIL:

CERTIFICACION DE CALIDAD

Yo_____ en mi calidad de Representante Legal de la

firma_____, certifico bajo la gravedad del juramento

La calidad de los elementos ofertados.

El cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas.

El cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO dentro de los 15 días calendarios siguientes al requerimiento.

El cambio de los elementos que tengan una fecha de vencimiento próxima o con fecha ya vencida

La UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO se reserva el derecho de verificar la información que se encuentra respaldada con la presente certificación.

Nombre y Firma del Representante Legal o por quien haga sus veces o por el apoderado debidamente facultado para ello.

No. de Documento de Identidad.

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONALES EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA

Yo, _____ en mi calidad de Representante Legal de la firma _____, certifico bajo la gravedad de juramento que cuento con el RECURSO HUMANO solicitado en el proceso de contratación No. _____, el cual cumple con la formación académica y experiencia requerida al igual que cumplirá con las funciones a realizar estipuladas.

Así mismo anexo las hojas de vida del recurso humano ofrecido, con el fin de que se verifique las condiciones solicitadas, el cual no será modificado durante la vigencia del contrato, excepto con previa aval de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO.

La UNIDAD PRESTADORA DE SALUD se reserva el derecho de verificar la información que se encuentra respaldada con la presente carta de compromiso.

RELACIÓN TALENTO HUMANO

NOMBRE DEL PROFESIONAL EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA	TITULO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD QUE EXPIDIO EL TÌTULO	TITULO DE POST GRADOS	UNIVERSIDAD QUE EXPIDIO EL TÌTULO DE POSTGRADO

Nombre y firma del Representante Legal o quien haga sus veces o por el apoderado debidamente facultado para ello.

No. Documento de identidad.

PROFESIONALES EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA

Ciudad (donde presta el servicio) y fecha:
Unidad donde labora el profesional empleado:
Nombres y Apellidos:
Cédula de Ciudadanía:
Fecha de Nacimiento: **Nacionalidad:**
Profesión:
Universidad:
No. de Registro Profesional:
Título Obtenido:
Especialización:
Subespecialidades: (tómese por su especialista al profesional especializado que luego de cursada la especialidad base tiene un entrenamiento certificado mínimo de un año en la subespecialidad)
Tiempo de experiencia en la Profesión:
Tiempo de servicio en la Institución Oferente.
Cargo que desempeña
Tiempo de dedicación (donde labora)

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :
C.C. :

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCION :

TELEFONO :

FIRMA DEL PROFESIONAL DE LA SALUD :

FIRMA DEL DIRECTOR CIENTIFICO DE LA ENTIDAD

RE: SOLICITUD COTIZACIÓN PROCESO ORTESICO

ARTURO ALEJANDRO LUGO MATIZ <arturo.lugo1061@correo.policia.gov.co>
Jue 25/01/2024 14:53
Para:HAROL ENRIQUE SEVERICHE CABRERA <harol.severiche2411@correo.policia.gov.co>

Dios y Patria, buen día

Respetuosamente me permito enviar doore del sip de cotizacion



Lo anterior para conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Capitán
ARTURO ALEJANDRO LUGO MATIZ
Jefe Contratos RASES 8
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Regional Aseguramiento en salud Numero 8

la Regional de Aseguramiento en Salud N° 8 promovemos la campaña 'CERO PAPEL' buscando incentivar más el uso de los medios digitales y menos impresiones.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usurario (Ley 527 del 18-08-1999).

PN-RASES8-SIP-008-2024

Solicitud de información a los Proveedores

EN ANÁLISIS

UC: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN ...

1 0

Fecha de presentación de ofertas 27/01/2024 5:00 PM
Fecha de publicación 25/01/2024 2:51 PM

Detalle

ADQUISICION ELEMENTOS CONVENCIONALES ORTESICOS Y PROTESICOS PARA LOS USUARIOS DE SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Crear

OFERTAS (0)

Sin ofertas

Ortomed S.A.S
Productos Ortopédicos
NIT 900.731.106-3

Cra 41 No. 71 - 18
PBX: (57) 368 64 01
Cel: 3008304337
ortomed0209@hotmail.com
Barranquilla - Colombia

Cra 12 No. 26B - 43
Telefax: (57) 431 66 91
Cel: 302 385 6829
ortomed.santamarta@hotmail.com
Santa Marta - Colombia

Barranquilla, 05 de febrero del 2024

Señores
POLICIA NACIONAL
ATN: HAROL ENRIQUE SEVERICHE CABRERA
Barranquilla

OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS SOBRE MEDIDAS Y PREFABRICADOS Y PRODUCTOS DE APOYO PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Ciento veinte días (120) calendario.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**Obligaciones del contratista**	Obligaciones derivadas del contrato a suscribir.
	Forma de pago	Forma de pago del contrato que se suscribirá, donde se indicará expresamente el tiempo de trámite del pago, los requisitos previos al mismo y que todos están sujetos a disponibilidad de PAC.
	Riesgos de la contratación	Tipificación, estimación y asignación de riesgos.
	Mecanismos de cobertura de los riesgos	Amparos, vigencia y cuantía.

ITEM	GRUPO 1 – ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL SOBRE MEDIDAS	VALOR UNITARIO
1	C,T,L,S,O, Ortesis Cérvico Toraco Lumbo Sacro, Barras en duro aluminio y acero,	600.000
2	T,L,S,O, Ortesis Toraco Lumbosacra, Barras en duro aluminio y acero,	600.000
3	L,S,O, Ortesis Lumbo Sacro,	600.000
4	L,S,O, Ortesis Lumbo Sacro, Con extensión a muslo,	600.000
5	CORSET TIPO SOMI NACIONAL en Polipropileno	550.000

Ortomed S.A.S
Productos Ortopédicos
NIT 900.731.106-3

Cra 41 No. 71 - 18
PBX: (57) 368 64 01
Cel: 3008304337
ortomed0209@hotmail.com
Barranquilla - Colombia

Cra 12 No. 26B - 43
Telefax: (57) 431 66 91
Cel: 302 385 6829
ortomed.santamarta@hotmail.com
Santa Marta - Colombia

6	CORSET TIPO JEWETH NACIONAL	450.000
7	CORSET TIPO MILWAUKEE	800.000
8	CORSE TIPO MINERVA	600.0000
9	CORESE TIPO MINERVA SOMI IMPORTADO	N/A
10	CORSE KNIGHT	450.000
ITEM	**GRUPO 2 – ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL PREFABRICADOS**	
1	COLLAR DE THOMAS SEMIRRIGIDO TALLAS S M Y L	40.000
2	COLLAR DE THOMAS BLANDO TALLAS S M Y L	40.000
3	COLLAR DE PHILADELFIA TALLAS SM Y L	60.000
4	FAJA LUMBOSACRA EN ELASTICO TALLAS SM Y L Y/O CAMPS	80.000
5	SOPORTE DE ESPALDA EN ELASTICO TRANSPIRABLE Y/O ESPALDERA	80.000
6	COSTILLERO ELABORADO EN LONA Y CIERRE EN VELCRO	65.000
7	CORRECTOR DE POSTURA TALLAS SM Y L	50.000
ITEM	**GRUPO 3 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR SOBRE MEDIDAS**	
1	FÉRULA DE MANO POSICION FUNCIONAL ANTIESPASTICA EN POLIETILENO,	150.000
2	FÉRULA DE INMOVILIZACION PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	150.000
3	FÉRULA DINAMICA PARA LESION DE NERVIO PERIFERICO	150.000
4	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS,	150.000
5	FÉRULA DINÁMICA PARA EXTENSIÓN DE DEDOS	150.000
6	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS Y ANILLOS ANTIDEFORMANTES EN POLIETILENO,	150.000
7	FÉRULA PARA DEDO TIPO ZIMMER	20.000
8	FÉRULA DE JOINT JACK	100.000
9	FERULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS TENDINITISESTABILIZADORA,Y/O QUERVAIN	45.000
10	BRACE TIPO SARMIENTO CON ARTICULACIÓN DE CODO	250.000
11	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HÚMERO CON MOLDE	200.000
12	BRACE TUBULAR PARA FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO	180.000
ITEM	**GRUPO 4 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR PREFABRICADOS**	
1	ÓRTESIS ABDUCCIÓN DE HOMBRO TIPO AVIÓN	180.000
2	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL ADULTO,	60.000
3	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL JUNIOR,	60.000
4	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN ELASTICO CON FÉRULA TALLAS S M L Y XL	30.000
5	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN NEOPRENE CON FÉRULA TALLAS SML Y XL Y/O SOPORTE ELASTICO PARA MUÑECA	30.000
6	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN ELASTICO	40.000
7	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	45.000
8	SOPORTE PARA MUÑECA EN NEOPRENE – MUÑEQUERA	30.000
9	RODILLO DE BOBATH	N/A
ITEM	**GRUPO 5 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR SOBRE MEDIDAS**	
1	ORTESIS H KAFO ADULTO CON BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	3.500.000

Ortomed S.A.S
Productos Ortopédicos
NIT 900.731.106-3

Cra 41 No. 71 - 18
PBX: (57) 368 64 01
Cel: 3008304337
ortomed0209@hotmail.com
Barranquilla - Colombia

Cra 12 No. 26B - 43
Telefax: (57) 431 66 91
Cel: 302 385 6829
ortomed.santamarta@hotmail.com
Santa Marta - Colombia

2	ORTESIS KAFO ADULTO CON ARTICULACION DE RODLLA Y TOBILLO, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	1.750.0000
3	ORTESIS KAFO BILATERAL CON BANDA PELVICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO,	3.500.000
4	ORTESIS KAFO SIN ARTICULACION, BARRAS EN DUROALUMINIO,	1.750.000
5	ORTESIS AFO ADULTO	150.000
6	ORTESIS AFO CON ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	450.000
7	ORTESIS H KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	3.000.000
8	ORTESIS KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	1.500.000
9	ORTESIS KAFO PEDIATRICA SIN ARTICULACIÓN, BARRAS EN DUROALUMINIO	1.500.000
10	ORTESIS AFO PEDIATRICA	140.000
11	ORTESIS AFO PEDIATRICA CON ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	420.000
12	ORTESIS ANTIGENUVALGO O ANTOGENUVARO	200.000
13	ORTESIS TWISTER CON CONECTORES PARA AFO	420.000
14	ORTESIS DE DENNIS BRAUWN CON ARTICULACIÓN GRADUABLE PARA ROTACIÓN	120.000
15	ORTESIS ABDUCCION DE CADERA ADULTO	480.000
16	APARATO DE MARCHA RECIPROCA	12.550.000
17	APARATO DE PERTHES	650.000
18	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR CON MOLDE	650.000
19	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	350.000
20	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE O DE BLOQUEO Y/O INMOVILIZADOR DE RODILLA	250.000
21	BRACE PATELAR	250.000
22	FERULA DE MILGRAM	150.000
23	FERULA DE MILGRAM ARTICULADA	350.000
24	FERULA DE CRAIG	150.000
25	PLANTILLA PARA PIE ANESTÉSICO DIABÉTICO BAJO ESTRICTO MOLDE	250.000
26	PLANTILLA EN PLASTAZOTE BAJO ESTRICTO MOLDE SEGÚN ORDEN MÉDICA	250.000
27	PLANTILLAS U,C,B,L CON MOLDE	60.000
28	PLANTILLAS U,C,B,L ESTANDAR PARA PIE PLANO FLEXIBLES	60.000
29	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO – ALMOHADILLA ESCAFOIDEA – REALCE INTERNO O EXTERNO ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	20.000
30	PARAPODIUM	N/A
31	KAFO CON ARTICULACIONES IMPORTADAS	2.850.000
ITEM	**GRUPO 6 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR PREFABRICADO**	
1	PLANTILLA LARGA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARCIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO	70.000
2	PLANTILLA ¾ A NIVEL METATARSIANO EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTON METATARSIANO	70.000
3	PLANTILLA TALONERA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	60.000
4	TALONERA TULLIS ALTO IMPACTO	60.000

Ortomeds.A.S
Productos Ortopédicos
NIT 900.731.106-3

Cra 41 No. 71 - 18
PBX: (57) 368 64 01
Cel: 3008304337
ortomed0209@hotmail.com
Barranquilla - Colombia

Cra 12 No. 26B - 43
Telefax: (57) 431 66 91
Cel: 302 385 6829
ortomed.santamarta@hotmail.com
Santa Marta - Colombia

5	TALONERA TULLIS BAJO IMPACTO	60.000
6	TALONERA VISCOLASTICA PARA ESPOLON CALCANEO	60.000
7	ALMOHADILLA DE ABDUCCION	120.000
8	ALMOHADILLA DE FREIDJKA	150.000
9	ARNES DE PAVLICK	150.000
10	RING PARA COXIS	65.000
11	CORRECTOR DE JUANETE EN NEOPRENE – UNIDAD	35.000
12	CORRECTOR DE JUANETE EN JERSILON ACOLCHADO – UNIDAD	35.000
13	PROTECTOR DE JUANETE ANILLO, COJIN DE GEL CON CUBIERTA EN ESPUMA	60.000
14	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN LIBRE	85.000
15	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN DE BLOQUEO	250.000
16	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR ROTULA Y BARRAS LATERALES	85.000
17	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA TALLAS S M L Y XL Y/O RODILLERA ROTULA ABIERTA	60.000
18	SOPORTE PARA RODILLA EN ELÁSTICO TALLAS S M Y L	45.000
19	SOPORTE PARA TOBILLO EN NEOPRENE TALLAS S M L Y XL	45.000
20	SOPORTE PARA TOBILLO TIPO "8" EN NEOPRENE TALLAS S M Y L	60.000
21	SOPORTE PARA TOBILLO EN ELASTICO TALLAS S M L Y XL	45.0000
22	SOPORTE PARA HERNIA BILATERAL / BRAGUERO	70.000
23	MEDIA ANTIEMBÓLICA CADERA	120.000
24	MEDIA ANTIEMBÓLICA MUSLO	120.000
25	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	80.000
26	ZAPATO PARA YESO TALLAS S M Y L	45.000
ITEM	**GRUPO 7 – CALZADO ORTOPÉDICO**	
1	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 18 AL 29	150.000
2	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 30 AL 34	150.000
3	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 35 AL 43	280.000
4	CALZADO ORTOPÉDICO PARA PIE ANESTÉSICO ADULTO	N/A
5	REALCE POR CENTIMETRO ADICIONAL	60.000
6	TACONES THORQUEL PAR	250.000
ITEM	**GRUPO 8 – ADITAMENTOS FUNCIONALES**	
1	CALZADORES	N/A
2	ADAPTADOR PARA CUCHARA	N/A
3	ADAPTADOR PARA LAPIZ-ESFERO	N/A
4	ADAPTADOR CEPILLO PEINARSE	N/A
5	ADAPTADOR PARA VASO	N/A
6	ADAPTADOR PARA TELEFONO	N/A
7	ADAPTADOR PARA CEPILLO DENTAL	N/A
8	ADAPTADOR PARA MAQUINA DE AFEITAR	N/A
9	ASIENTO FUNCIONAL PARA SOPORTE SILLA DE RUEDAS PEDIÁTRICO RECLINABLE SOBRE MEDIDAS	N/A
	GRUPO 9 – PRODUCTOS DE APOYO	
1	BASTON TRIPODE	80.000
2	BASTON CUATRO PUNTOS	80.000
3	BASTON TIPO PARAGUA	70.000
4	BASTON PARA INVIDENTE	80.000

Ortomed S.A.S
Productos Ortopédicos
NIT 900.731.106-3

Cra 41 No. 71 - 18
PBX: (57) 368 64 01
Cel: 3008304337
ortomed0209@hotmail.com
Barranquilla - Colombia

Cra 12 No. 26B - 43
Telefax: (57) 431 66 91
Cel: 302 385 6829
ortomed.santamarta@hotmail.com
Santa Marta - Colombia

5	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE ADULTO	180.000
6	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE NIÑO	1.200.000
7	CAMINADOR EN ALUMINIO FIJO	180.000
8	CAMINADOR PLEGABLE CON RUEDAS DELANTERAS	200.000
9	BASTON CANADIENSE	60.000
10	MULETAS EN ALUMINIO ADULTO	120.000
11	MULETAS EN ALUMINIO NIÑO	120.000
12	COJIN ANTIESCARA	2.800.000
13	COLCHON ANTIESCARAS	4.500.000
14	SILLA DE RUEDA ESTÁNDAR	700.000
15	SILLA DE RUEDAS CON PIECEROS ELEVABLES	950.000
16	SILLA DE RUEDA CON ESPALDAR ALTO	1.850.000
17	SILLA DE RUEDA NEUROLÓGICA	6.000.000
18	SILLA SANITARIA	450.000
19	COJIN ANTIESCARAS DE ALTO PERFIL CON VALVULAS	3.200.000
20	COLCHONETA ANTIESCARAS	650.000

Atentamente,

Wady Alfonso Buelvas Solís
Gerente General
C.C. 8.661.233
ORTOMED S.A.S.
NIT. No. 900731106 – 3

Barranquilla, 01 de Febrero del 2024

ALEX BARRAZA
·CENTRO ORTOPEDICO·

CENTRO ORTOPEDICO ALEX BARRAZA SAS

ITEM	ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL SOBRE MEDIDAS	VALOR OFERTADO
1	C,T,L,S,O, ORTESIS CÉRVICO TORACO LUMBO SACRO, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	$ 652.310
2	T,L,S,O, ORTESIS TORACO LUMBOSACRA, BARRAS EN DURO ALUMINIO Y ACERO,	$ 641.014
3	L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO,	$ 358.264
4	L,S,O, ORTESIS LUMBO SACRO, CON EXTENSIÓN A MUSLO,	$ 415.615
5	CORSET TIPO SOMI NACIONAL EN POLIPROPILENO	$ 350.321
6	CORSET TIPO JEWETH NACIONAL	$ 363.850
7	CORSET TIPO MILWAUKEE	$ 812.123
8	CORSE TIPO MINERVA	$ 346.965
9	CORESE TIPO MINERVA SOMI IMPORTADO	$ 1.048.620
10	CORSE KNIGHT	$ 351.951
	GRUPO 2 – ELEMENTOS PARA COLUMNA VERTEBRAL PREFABRICADOS	
1	COLLAR DE THOMAS SEMIRRIGIDO TALLAS SM Y L	$ 31.596
2	COLLAR DE THOMAS BLANDO TALLAS SM Y L	$ 35.615
3	COLLAR DE PHILADELFIA TALLAS SM Y L	$ 46.889
4	FAJA LUMBOSACRA EN ELASTICO TALLAS SM Y L Y/O CAMPS	$ 90.000
5	SOPORTE DE ESPALDA EN ELÁSTICO TRANSPIRABLE Y/O ESPALDERA	$ 40.025
6	COSTILLERO ELABORADO EN LONA Y CIERRE EN VELCRO	$ 35.450
7	CORRECTOR DE POSTURA TALLAS SM Y L	$ 50.000
	GRUPO 3 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR SOBRE MEDIDAS	
1	FÉRULA DE MANO POSICION FUNCIONAL ANTIESPASTICA EN POLIETILENO,	$ 118.836
2	FÉRULA DE INMOVILIZACION PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	$ 52.225
3	FÉRULA DINAMICA PARA LESION DE NERVIO PERIFERICO	$ 129.508
4	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS,	$ 107.264
5	FÉRULA DINÁMICA PARA EXTENSIÓN DE DEDOS	$ 104.639
6	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS Y ANILLOS ANTIDEFORMANTES EN POLIETILENO,	$ 33.454
7	FÉRULA PARA DEDO TIPO ZIMMER	$ 14.873
8	FÉRULA DE JOINT JACK	$ 43.600
9	FERULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS TENDINITISESTABILIZADORA,Y/O QUERVAIN	$ 36.863
10	BRACE TIPO SARMIENTO CON ARTICULACIÓN DE CODO	$ 227.040
11	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HÚMERO CON MOLDE	$ 174.992
12	BRACE TUBULAR PARA FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO	$ 156.029

	GRUPO 4 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO SUPERIOR PREFABRICADOS		
1	ÓRTESIS ABDUCCIÓN DE HOMBRO TIPO AVIÓN	$	123.805
2	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL ADULTO,	$	41.566
3	INMOVILIZADOR DE HOMBRO UNIVERSAL JUNIOR,	$	41.838
4	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN ELASTICO CON FÉRULA TALLAS SML Y XL	$	35.000
5	INMOVILIZADOR DE MUÑECA EN NEOPRENE CON FÉRULA TALLAS SML Y XL Y/O SOPORTE ELASTICO PARA MUÑECA	$	35.000
6	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN ELASTICO	$	23.489
7	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	$	27.400
8	SOPORTE PARA MUÑECA EN NEOPRENE – MUÑEQUERA	$	19.974
9	RODILLO DE BOBATH	$	70.219
	GRUPO 5 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR SOBRE MEDIDAS		
1	ORTESIS H KAFO ADULTO CON BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	$	1.541.509
2	ORTESIS KAFO ADULTO CON ARTICULACION DE RODLLA Y TOBILLO, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	$	1.064.712
3	ORTESIS KAFO BILATERAL CON BANDA PELVICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO,	$	2.143.728
4	ORTESIS KAFO SIN ARTICULACION, BARRAS EN DUROALUMINIO,	$	839.754
5	ORTESIS AFO ADULTO	$	180.000
6	ORTESIS AFO CON ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	$	200.000
7	ORTESIS H KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACIÓN EN ACERO	$	1.390.066
8	ORTESIS KAFO PEDIATRICA, BARRAS EN DUROALUMINIO Y ARTICULACION EN ACERO	$	1.000.000
9	ORTESIS KAFO PEDIATRICA SIN ARTICULACIÓN, BARRAS EN DUROALUMINIO	$	978.547
10	ORTESIS AFO PEDIATRICA	$	160.000
11	ORTESIS AFO PEDIÁTRICA CON ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA	$	147.205
12	ORTESIS ANTIGENUVALGO O ANTOGENUVARO	$	250.000
13	ORTESIS TWISTER CON CONECTORES PARA AFO	$	350.000
14	ORTESIS DE DENNIS BRAUWN CON ARTICULACIÓN GRADUABLE PARA ROTACIÓN	$	120.000
15	ORTESIS ABDUCCION DE CADERA ADULTO	$	259.575
16	APARATO DE MARCHA RECIPROCA	$	685.893
17	APARATO DE PERTHES	$	465.614
18	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR CON MOLDE	$	231.791
19	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	$	178.028
20	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE O DE BLOQUEO Y/O INMOVILIZADOR DE RODILLA	$	120.487
21	BRACE PATELAR	$	55.851
22	FERULA DE MILGRAM	$	107.605
23	FERULA DE MILGRAM ARTICULADA	$	118.436
24	FERULA DE CRAIG	$	60.014
25	PLANTILLA PARA PIE ANESTÉSICO DIABÉTICO BAJO ESTRICTO MOLDE	$	65.408

26	PLANTILLA EN PLASTAZOTE BAJO ESTRICTO MOLDE SEGÚN ORDEN MÉDICA	$	31.687
27	PLANTILLAS U,C,B,L CON MOLDE	$	43.415
28	PLANTILLAS U,C,B,L ESTANDAR PARA PIE PLANO FLEXIBLES	$	41.778
29	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO – ALMOHADILLA ESCAFOIDEA – REALCE INTERNO O EXTERNO ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	$	27.641
30	PARAPODIUM	$	1.113.053
31	KAFO CON ARTICULACIONES IMPORTADAS	$	2.942.756
	GRUPO 6 – ELEMENTOS PARA MIEMBRO INFERIOR PREFABRICADO		
1	PLANTILLA LARGA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARCIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTÓN METATARSIANO	$	61.194
2	PLANTILLA ¾ A NIVEL METATARSIANO EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ORDEN MÉDICA – ARCO LONGITUDINAL APOYO METATARSIANO APOYO ESPOLÓN CALCANEO BOTON METATARSIANO	$	45.917
3	PLANTILLA TALONERA EN SILICONA DE ALTO IMPACTO ALTA VISCOCIDAD LARGA DURACIÓN SEGÚN ÓRDEN MÉDICA	$	40.077
4	TALONERA TULLIS ALTO IMPACTO	$	39.874
5	TALONERA TULLIS BAJO IMPACTO	$	40.527
6	TALONERA VISCOLASTICA PARA ESPOLON CALCANEO	$	78.436
7	ALMOHADILLA DE ABDUCCION	$	40.457
8	ALMOHADILLA DE FREIDJKA	$	81.987
9	ARNES DE PAVLICK	$	74.540
10	RING PARA COXIS	$	49.103
11	CORRECTOR DE JUANETE EN NEOPRENE – UNIDAD	$	29.129
12	CORRECTOR DE JUANETE EN JERSILON ACOLCHADO – UNIDAD	$	20.965
13	PROTECTOR DE JUANETE ANILLO, COJIN DE GEL CON CUBIERTA EN ESPUMA	$	19.315
14	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN LIBRE	$	43.258
15	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA Y ARTICULACIÓN DE BLOQUEO	$	97.150
16	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR ROTULA Y BARRAS LATERALES	$	70.094
17	SOPORTE PARA RODILLA EN NEOPRENE CON CENTRADOR DE RÓTULA TALLAS S M L Y XLY/O RODILLERA ROTULA ABIERTA	$	76.998
18	SOPORTE PARA RODILLA EN ELÁSTICO TALLAS S M Y L	$	49.048
19	SOPORTE PARA TOBILLO EN NEOPRENE TALLAS S M L Y XL	$	30.707
20	SOPORTE PARA TOBILLO TIPO "8" EN NEOPRENE TALLAS S M Y L	$	32.693
21	SOPORTE PARA TOBILLO EN ELASTICO TALLAS S M L Y XL	$	29.322
22	SOPORTE PARA HERNIA BILATERAL / BRAGUERO	$	59.268
23	MEDIA ANTIEMBÓLICA CADERA	$	69.553
24	MEDIA ANTIEMBÓLICA MUSLO	$	68.147

25	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	$	56.006
26	ZAPATO PARA YESO TALLAS S M Y L	$	38.905
	GRUPO 7 – CALZADO ORTOPÉDICO		
1	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 18 AL 29	$	94.367
2	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 30 AL 34	$	100.468
3	CALZADO ORTOPÉDICO NÚMEROS 35 AL 43	$	127.695
4	CALZADO ORTOPÉDICO PARA PIE ANESTÉSICO ADULTO	$	290.245
5	REALCE POR CENTIMETRO ADICIONAL	$	16.547
6	TACONES THORQUEL PAR	$	31.164
	GRUPO 8 – ADITAMENTOS FUNCIONALES		
1	CALZADORES	$	30.258
2	ADAPTADOR PARA CUCHARA	$	30.708
3	ADAPTADOR PARA LAPIZ-ESFERO	$	30.043
4	ADAPTADOR CEPILLO PEINARSE	$	32.222
5	ADAPTADOR PARA VASO	$	32.299
6	ADAPTADOR PARA TELEFONO	$	31.934
7	ADAPTADOR PARA CEPILLO DENTAL	$	31.655
8	ADAPTADOR PARA MAQUINA DE AFEITAR	$	31.655
9	ASIENTO FUNCIONAL PARA SOPORTE SILLA DE RUEDAS PEDIÁTRICO RECLINABLE SOBRE MEDIDAS	$	386.419
	GRUPO 9 – PRODUCTOS DE APOYO		
1	BASTON TRIPODE	$	77.997
2	BASTON CUATRO PUNTOS	$	95.000
3	BASTON TIPO PARAGUA	$	60.000
4	BASTON PARA INVIDENTE	$	750.000
5	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE ADULTO	$	151.356
6	CAMINADOR EN ALUMINIO NACIONAL PLEGABLE NIÑO	$	250.000
7	CAMINADOR EN ALUMINIO FIJO	$	143.881
8	CAMINADOR PLEGABLE CON RUEDAS DELANTERAS	$	172.258
9	BASTON CANADIENSE	$	62.580
10	MULETAS EN ALUMINIO ADULTO	$	90.976
11	MULETAS EN ALUMINIO NIÑO	$	84.613
12	COJIN ATIESCARA	$	233.013
13	COLCHON ANTIESCARAS	$	922.308
14	SILLA DE RUEDA ESTÁNDAR	$	679.384
15	SILLA DE RUEDAS CON PIECEROS ELEVABLES	$	1.539.375
16	SILLA DE RUEDAS CON ESPALDAR ALTO	$	2.500.000
17	SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA (SANITARIA)		$ 2.400.000
17	SILLA SANITARIA	$	500.000
18	COJIN ANTIESCARAS DE ALTO PERFIL CON VALVULAS	$	3.256.161
19	COLCHONETA ANTIESCARAS	$	376.040

CENTRO ORTOPEDICO ALEX BARRAZA SAS
NIT 901237921-5

Kelly Orozco Ruiz
KELLY PATRICIA OROZCO RUIZ CC 44.151.474
CEL : 3017144399
CORREO : coaban.gerencia@gmail.com